

Informe de Rendición de Cuentas RdC 2025 Versión 1

**Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá
Febrero de 2026**

“Seguimos trabajando con responsabilidad y visión de futuro, convencidos de que el desarrollo del municipio se construye con transparencia y participación.”

Luis Ángel Gutiérrez Ortiz, Alcalde

Introducción

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, consagrados en la Constitución Política de Colombia y en el marco normativo vigente, la Administración Municipal de Carmen de Apicalá, Tolima, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025. Este ejercicio responde a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), la Ley 1757 de 2015 y la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública), que establecen la obligación de las entidades del Estado de informar, explicar y justificar la gestión realizada ante la ciudadanía. Este informe detalla la ejecución de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, evidenciando los avances alcanzados en sectores estratégicos como educación, salud, infraestructura, desarrollo social, seguridad, cultura y medio ambiente. Además, se presentan los retos identificados y las estrategias proyectadas para continuar con el fortalecimiento del bienestar y progreso del municipio. La rendición de cuentas no solo es un deber legal, sino también un mecanismo fundamental para el fortalecimiento del control social y la consolidación de una gestión pública eficiente, equitativa y participativa. Por ello, invitamos a la comunidad a involucrarse activamente en este proceso, ejerciendo su derecho a la información y contribuyendo con sus observaciones y sugerencias para el mejoramiento continuo de la administración municipal.

Objetivo

Establecer un proceso transparente, participativo y eficiente para la rendición de cuentas de la vigencia 2025, garantizando el acceso a la información, la participación ciudadana y el cumplimiento normativo

Principios Rectores

- **Transparencia:** Garantizar el acceso a la información pública de manera clara y oportuna.
- **Participación:** Involucrar a la ciudadanía y actores clave en el proceso.
- **Responsabilidad:** Cumplir con las normativas vigentes y demostrar gestión eficiente de recursos.
- **Eficiencia:** Utilizar herramientas adecuadas para una comunicación efectiva.

Secretaría de Educación, Deporte y Cultura

Propósito general:

Dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos en educación, deporte, cultura y turismo, propendiendo por la cobertura, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia de la educación y la promoción y difusión del deporte, la cultura y el turismo, en sus diferentes niveles de conformidad con la legislación vigente.

Introducción

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia en la gestión pública, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte presenta el presente Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente a la vigencia 2025.

Este informe detalla las acciones, programas y proyectos implementados durante el periodo señalado, con el objetivo de fortalecer la educación, fomentar la cultura y promover el desarrollo del deporte en nuestra comunidad. A través de este ejercicio de rendición de cuentas, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía, garantizando el acceso a información clara y precisa sobre la ejecución de recursos, los avances logrados y los retos que enfrentamos en la consolidación de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades.

Confiamos en que este documento contribuya a una mejor comprensión del impacto de nuestras acciones y a la construcción de un diálogo abierto con todos los actores involucrados en la mejora continua de la educación, la cultura y el deporte en nuestra región.

PROGRAMAS / ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

❖ LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS BIENESTAR SOCIAL.

✓ SECTOR: Educación

PROGRAMAS	
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Calidad y fomento de la educación superior

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo: Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

FORTALECIMIENTO, GENERACION DE CONDICIONES FAVORABLES Y ACCESO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA, BÁSICA Y MEDIA DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA, TOLIMA.

Introducción

La educación constituye un elemento fundamental para el desarrollo integral de las personas y cumple un rol clave en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible. En este contexto, el proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento, Generación de Condiciones Favorables y Acceso a la Educación Primaria, Básica y Media en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” busca elevar la calidad del sistema educativo local, ampliar su cobertura y garantizar la permanencia estudiantil mediante la creación de ambientes adecuados que faciliten el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes del municipio.

La iniciativa contempla acciones dirigidas al mejoramiento de la infraestructura educativa, la dotación de mobiliario y recursos pedagógicos, la incorporación de tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la capacitación docente y la puesta en marcha de estrategias orientadas a disminuir la deserción escolar. Estas acciones tienen como finalidad reducir las brechas sociales y territoriales, especialmente en las zonas rurales y entre poblaciones vulnerables, asegurando una educación inclusiva, pertinente y de calidad.

El presente informe de seguimiento tiene como objetivo analizar el avance físico y financiero del proyecto, destacar los resultados obtenidos e identificar los desafíos surgidos durante su implementación. Asimismo, busca fortalecer la transparencia en la administración de los recursos públicos y garantizar que las acciones ejecutadas aporten de manera efectiva al acceso, permanencia y equidad educativa en el municipio de Carmen de Apicalá.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	332,153,506.00	332,153,506.00	332,153,498.00
123304 10	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL - CONVENIO 1417/2025 TRANSP.E	239,536,120.00	213,100,160.00	213,100,160.00
124103	SGP-EDUCACION- CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	127,749,240.00	110,431,000.00	110,431,000.00
124104	SGP-EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	244,874,664.00	244,874,664.00	244,874,664.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	133,183,000.00	133,183,000.00	133,183,000.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	177,979,000.00	177,979,000.00	177,979,000.00
124401	SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	51,261,815.00	46,002,000.00	38,343,200.00
133901	R.B. SGP-ASIGNACION ESPECIAL -PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR	6,037,904.00	0.00	0.00

Productos Ejecutados

Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MG A)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220100600 - Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	Número	3	Acumulativa	1
2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201028 - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102800 - Raciones contratadas	Número	1549	No acumulativa	1549
2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201029 - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900 - Beneficiarios de transporte escolar	Número	142	No acumulativa	142
2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201033 - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	220103300 - Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Número	1549	No acumulativa	1549
2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201050 - Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	2201050 00 - Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	Número	1549	No acumulativa	1549

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se ofreció acompañamiento técnico y pedagógico a la institución Educativa oficial del municipio en la zona rural como apoyo a la escuela nueva.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se brindó el servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar a la institución Educativa Técnica Pedro Pabón Parga sede Isaías Moreno Brindando complemento alimentario a los grados de primaria (Primero, segundo y tercero) a 330 estudiantes.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se garantizó el servicio de transporte escolar con recursos propios de la administración municipal y con convenio con la Gobernación del Tolima para apoyar la permanencia estudiantil, facilitando el traslado de los alumnos con vivienda en las zonas rurales a las dos sedes de la zona urbana del municipio beneficiando a 167 estudiantes de bachillerato y primaria donde no se cuenta con escuela en la zona rural.



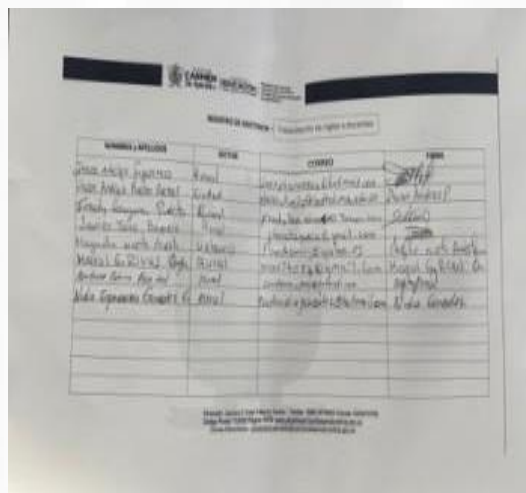
ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se aplicaron estrategias destinadas a fomentar la continuidad de los estudiantes en los programas de educación formal por medio del contrato de transporte universitario el cual tiene como finalidad brindar transporte en jornada Nocturna a los jóvenes que se trasladan a la ciudad de Girardot, se benefician más de 60 estudiantes.



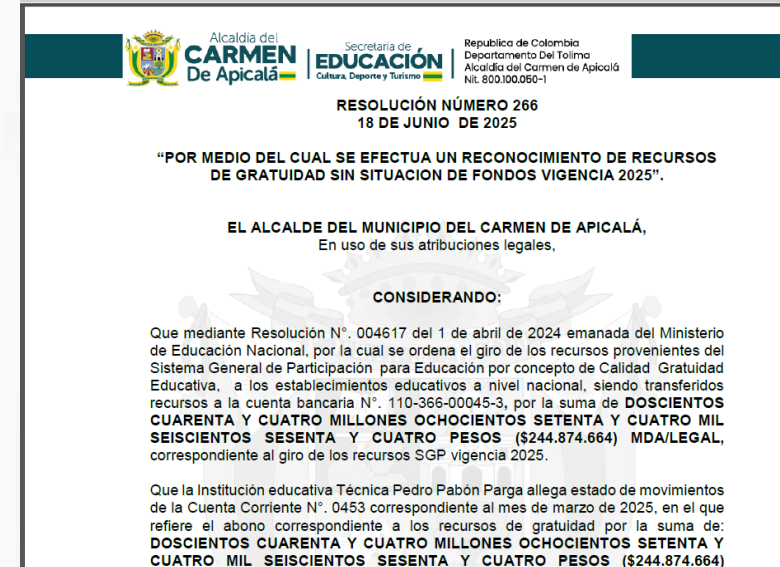
ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se recopiló información de los sitios de interés del Carmen de Apicalá con el fin de implementar el proyecto Carmelit@ con fines pedagógicos.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se realizó la resolución correspondiente para la contabilización de recursos sin situación de fondos Gratuidad para la institución Educativa Técnica Pedro Pabón Parga con Número 266 del 18 de junio de 2025.
- Se apoya a los estudiantes de la institución educativa técnica Pedro Pabón Parga con el pago de los servicio de acueducto para fortalecer la continuidad y permanencia de los NNA del municipio de Carmen de Apicalá, el proceso se realizó por medio de las resoluciones
 - 565 del 28 de noviembre de 2025
 - 564 de 28 de noviembre de 2025



Programa: Programa: Calidad y fomento de la educación superior

Objetivo: Fomentar y apoyar el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria, mediante la implementación de diferentes estrategias en articulación con el nivel departamental y nacional, el sector privado, las Instituciones de Educación Superior y el SENA, entre otros actores.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El acceso a la educación superior constituye un factor clave para el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades. Ofrecer oportunidades de formación a los jóvenes y adultos del municipio aporta al crecimiento personal y profesional de la población, al fortalecimiento del capital humano y a la promoción de la equidad a largo plazo.

En este marco, el municipio de Carmen de Apicalá, en el departamento del Tolima, implementó el proyecto de inversión “Desarrollo de Acciones que Permitan el Acceso a la Educación Superior”, cuyo objetivo es disminuir las barreras que dificultan el ingreso y la permanencia de los habitantes en programas de formación técnica, tecnológica y universitaria. Para ello, se han adelantado acciones como la entrega de apoyos económicos, la orientación vocacional y académica, la articulación con instituciones de educación superior y la difusión de la oferta formativa disponible.

El presente informe de seguimiento tiene como propósito analizar de manera detallada la ejecución del proyecto, evaluando los avances físicos y financieros, resaltando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las oportunidades de mejora identificadas. Este proceso de evaluación continua busca fortalecer la gestión institucional, promover un uso responsable y transparente de los recursos públicos y asegurar que las acciones emprendidas estén alineadas con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

A través de esta iniciativa, la administración municipal reafirma su compromiso con la educación superior como herramienta fundamental para la transformación social y para ampliar las oportunidades de los jóvenes de Carmen de Apicalá.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	137,889,811.31	111,028,088.31	109,088,031.27

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
22 - Educación	2202 - Calidad y fomento de la educación superior	2202062 - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	22020620 - Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	Número	50	No acumulativa	50
22 - Educación	2202 - Calidad y fomento de la educación superior	2202063 - Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	22020630 - Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	Número	48	No acumulativa	48

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se apoyó a los estudiantes universitarios con transporte para que se trasladen hacia la ciudad de Girardot beneficiando a más de 60 jóvenes del Municipio.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se inició el proceso de gestión y proyección del PEI institucional para la implementación en la casa de la Cultura del Municipio.

Obligación 10 DOCUMENTACION ENTREGADA



**ULTIMO AVANCE
PEI**



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Desde el 2021 se firmó el Acuerdo Municipal 007 del 04 de junio de 2021 por medio del cual se establece el programa de estímulos a los mejores bachilleres de las instituciones educativas públicas del Municipio, este se ha venido ejecutando sin suspensión alguna,

En el 2025 se entregaron

- RESOLUCIÓN No. 031 (28 de enero de 2025)
- RESOLUCIÓN No. 515 (05 de noviembre de 2025)
- RESOLUCIÓN No. 058 (13 de febrero de 2025)
- RESOLUCIÓN No. 514 (05 de noviembre de 2025)
- RESOLUCIÓN No. 032 (28 DE ENERO de 2025)
- RESOLUCIÓN No. 083 (03 de marzo de 2025)
- RESOLUCIÓN No. 296 (07 DE JULIO DE 2025)
- RESOLUCIÓN No. 033 (28 DE ENERO DE 2025)
- RESOLUCIÓN No. 297 (07 DE JULIO DE 2025)

PROGRAMAS / ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

❖ LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS BIENESTAR SOCIAL.

✓ SECTOR: Cultura

Programas

3301 - Promoción y acceso
efectivo a procesos
culturales y artísticos

Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: Fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de los principios de equidad, paz y convivencia.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA CULTURAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

La cultura se constituye como un eje estratégico para el desarrollo integral de los territorios, al fortalecer la identidad colectiva, promover la cohesión social y generar oportunidades sostenibles mediante la economía creativa y el turismo cultural. En este contexto, el proyecto de inversión “Promoción y Fortalecimiento de la Oferta Cultural para el Desarrollo Económico y Social en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” tiene como objetivo principal fomentar las manifestaciones artísticas, patrimoniales y tradicionales del municipio, consolidándolas como un motor de integración y desarrollo comunitario.

La iniciativa incluye acciones orientadas al reconocimiento y apoyo del talento local, la promoción de procesos de formación artística y cultural, la recuperación de festividades tradicionales y la adecuación de espacios para la realización de actividades culturales. Mediante estas intervenciones se busca ampliar el acceso de la ciudadanía a la cultura, dinamizar la economía local y posicionar a Carmen de Apicalá como un referente cultural en la región.

El presente informe de seguimiento tiene como propósito documentar los avances logrados en la implementación del proyecto, tanto en sus aspectos físicos como financieros, con el fin de evaluar su impacto y proporcionar información que permita fortalecer la toma de decisiones, asegurando la continuidad y sostenibilidad del desarrollo cultural en el municipio.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	88,866,921.50	74,355,609.00	70,873,449.00
12311905	ESTAMPILLA PRO CULTURA	50,811,000.00	46,311,000.00	46,311,000.00
124302	SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	84,014,705.00	48,721,000.00	48,721,000.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	48,600,000.00	48,600,000.00	48,600,000.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	51,858,000.00	39,858,000.00	39,858,000.00
133100	R.B. LIBRE DESTINACION	142,770,481.00	142,770,481.00	142,770,481.00
13332006	R.B ESTAPILLA PRO CULTURA 10% GESTOR CULTURAL	49,441,573.00	0.00	0.00
133802	R.B. SGP -PROPOSITO GENERAL-CULTURA	16,156,885.00	12,800,000.00	12,800,000.00
133803	R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	20,486,789.00	20,486,789.00	20,486,789.00
133804	R.B SGP PROPOSITO GENERAL - LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS 4, 5 Y6	17,512,730.00	17,512,730.00	17,512,730.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
33 - Cultura	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	330105104 - Agentes culturales y educativos capacitados	Número	40	Acumulativa	10
33 - Cultura	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	330105110 - Capacitaciones de educación informal realizadas	Número	40	Acumulativa	10
33 - Cultura	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	8	Acumulativa	2
33 - Cultura	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105301 - Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Número	8	Acumulativa	2
33 - Cultura	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301074 - Servicio de promoción de actividades culturales	330107400 - Encuentros realizados	Número	1	No acumulativa	1
33 - Cultura	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301097 - Salas de danza adecuadas y dotadas	330109700 - Salas de danza adecuadas y dotadas	Número	1	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Por medio de las escuelas de formación Cultural se fortalecieron los procesos dancísticos, musicales, teatrales, los cuales incluyen a Niños, Jóvenes y adultos del municipio, llevando a cabo ensayos y talleres en la zona rural y urbana Carmen de Apicalá.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realizó fortalecimiento al sector cultural por medio de la participación en eventos departamentales y municipales que promueve la ocupación del tiempo libre de la población del Carmen de Apicalá.



PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y CONDICIONES FAVORABLES DEL ENTORNO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

Promover la actividad física, la recreación y el deporte es esencial para mejorar la salud física y mental de la población, fortalecer la cohesión social, prevenir enfermedades y contribuir a la creación de entornos seguros, inclusivos y participativos. En este marco, el proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Actividad Física, la Recreación, el Deporte y las Condiciones Favorables del Entorno Deportivo en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” busca desarrollar una infraestructura deportiva adecuada, accesible y sostenible, que fomente la participación activa de la comunidad en actividades físicas y recreativas.

La iniciativa incluye la intervención y mejora de escenarios deportivos, la implementación de programas de formación y competencias en diversas disciplinas, la organización de eventos recreativos comunitarios y la creación de estrategias para promover hábitos de vida saludables a lo largo de todas las etapas de la vida. Asimismo, pretende favorecer el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ofreciendo espacios de convivencia sana y alternativas constructivas para el uso del tiempo libre.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad evaluar los avances alcanzados en la ejecución del proyecto, tanto en su componente físico como en la gestión y utilización de los recursos financieros asignados.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONE
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	39,800,000.00	39,800,000.00	39,800,000.00
123110	IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO	6,704,000.00	2,252,188.00	2,252,188.00
12311801	OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS - TASA PRO DEPORTE 80%	79,705,000.00	73,774,000.00	31,205,000.00
124301	SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	112,019,607.00	10,795,000.00	10,795,000.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	39,780,997.00	39,775,400.00	39,775,399.53
133310	R.B. IMPUESTO AL CONSUMO DEL CIGARRILLO Y TABACO	26,699,930.00	26,596,000.00	26,596,000.00
133319	R.B. TASA PRODEPORTE	152,476,516.00	4,451,812.00	4,451,812.00
133801	R.B. SGP -PROPOSITO GENERAL -DEPORTE Y RECREACION	50,368,589.00	28,599,984.00	25,199,984.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
43 - Deporte y Recreación	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 - Personas beneficiadas	Número	800	Acumulativa	300
43 - Deporte y Recreación	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	4301007 - Servicio de Escuelas Deportivas	430100703 - Disciplinas por Escuela Deportiva	Número	200	Acumulativa	50
43 - Deporte y Recreación	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	4301032 - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103200 - Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	12	Acumulativa	4
43 - Deporte y Recreación	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	2	No acumulativa	2
43 - Deporte y Recreación	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	4301038 - Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103800 - Personas beneficiadas	Número	4	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Por medio de la contratación de los instructores de las escuelas de formación deportivas, se fortalecieron las diferentes disciplinas como fútbol, fútbol de salón, Baloncesto, Porrismo, Atletismo, Vóley Playa, vóley Piso, en la zona rural y zona urbana del municipio, enriqueciendo los conocimientos y fortaleciendo la actividad física de la población del municipio, de esa manera ocupar el tiempo libre de los NNA.

Se brindó el servicio de organización de actividades y encuentros deportivos dirigidos a la comunidad.

Se puso en marcha el programa de Escuelas de Formación Deportiva, enfocado en el desarrollo de habilidades y competencias en distintas disciplinas.

Se apoyaron iniciativas locales para la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte, mediante acciones de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se Realizaron diferentes eventos comunitarios que fortalecen y promueven el deporte en el municipio de Carmen de Apicalá, reuniendo a la población de diferentes edades, así como la participación de personas del País.



PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025 FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El turismo se ha consolidado como un motor clave para el desarrollo económico local, al generar empleo, dinamizar la economía y poner en valor el patrimonio natural y cultural de los territorios. En este marco, el proyecto de inversión “Fortalecimiento, Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística del Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” tiene como objetivo posicionar al municipio como un destino turístico atractivo, competitivo y sostenible, tanto a nivel regional como nacional, aprovechando su diversidad paisajística, su patrimonio y su riqueza cultural.

La iniciativa incluye acciones estratégicas dirigidas a mejorar la infraestructura turística, promover los atractivos y eventos locales, capacitar a los actores del sector y articular esfuerzos entre instituciones y comunidades para desarrollar productos turísticos con identidad propia. Además, fomenta prácticas responsables con el entorno natural y cultural, asegurando la sostenibilidad del turismo y una distribución equitativa de sus beneficios entre los habitantes del municipio.

El presente informe de seguimiento tiene como propósito presentar los avances alcanzados en los componentes físicos y financieros del proyecto durante su ejecución, identificar los desafíos enfrentados y proponer recomendaciones para fortalecer la continuidad, eficacia y sostenibilidad de las acciones, en línea con el Plan de Desarrollo Municipal y las políticas nacionales de turismo.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISO FINAL	OBLIGACIONES FINAL
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	712,761,514.34	702,761,514.34	702,761,514.34
133100	R.B. LIBRE DESTINACION	189,490,819.00	189,490,819.00	144,489,419.00
133803	R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	73,600,000.00	73,600,000.00	73,600,000.00

Productos Ejecutados

Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502008 - Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	350200800 - Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas	Número	1	Acumulativa	1
3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502015 - Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	350201500 - Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	Número	8	Acumulativa	2
3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502046 - Servicio de promoción turística	350204600 - Campañas realizadas	Número	16	Acumulativa	4
3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502093 - Servicios de información turística a nivel nacional	350209300 - Portales integrados	Número	1	Acumulativa	1
3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502116 - Servicio de asistencia técnica	350211600 - Asistencias técnicas realizadas	Número	4	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se crearon estrategias y se llevaron a cabo acciones que impulsaron el turismo del municipio y afianzando las empresas locales promoviendo la afluencia de turistas dentro del Carmen de Apicalá.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se prestaron servicios de promoción turística durante las temporadas de mayor afluencia, con el fin de potenciar la oferta local y mejorar la experiencia de los turistas.

Se brindó asistencia técnica especializada para coordinar y articular los diferentes sectores involucrados en la promoción del turismo municipal.



Secretaria de Salud

Propósito general:

Dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos en salud garantizando el derecho a la salud de la población del Carmen de Apicalá, siguiendo los lineamientos nacionales y departamentales, actuando como ente rector del sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante la gestión eficiente de los recursos, la vigilancia y la adopción e implementación de las estrategias y políticas publicas en salud.

Introducción

La Secretaría de Salud de Carmen de Apicalá presenta su informe de gestión 2024 como parte del cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, que establece el derecho de la ciudadanía a conocer los avances, resultados y planes a través de una rendición de cuentas estructurada y participativa. Este informe detalla los logros alcanzados y las estrategias, enfocadas en mejorar la salud pública y el bienestar de la población Carmelitana.

Esta rendición de cuentas busca informar de manera transparente sobre el avance en la implementación de programas y actividades en salud, al tiempo que se promueve un espacio para que la comunidad participe y ejerza control social sobre las acciones de la administración. En línea con los objetivos del Plan de Desarrollo “Todos Construimos Progreso 2024-2027,” este informe aborda aspectos clave de la seguridad social en salud, salud pública, bienestar comunitario y control de riesgos, detallando cada área de actuación de la Secretaría de Salud para brindar a la comunidad un entorno de vida saludable y sostenible. La Secretaría ha implementado acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de salud, la mejora de las capacidades institucionales y la promoción de estrategias de salud basadas en la prevención y el control.

PROGRAMAS / ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD

❖ LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS BIENESTAR SOCIAL.

✓ SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Programas		
Salud publica	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Inspección, vigilancia y control

Programa: Salud Publica

Objetivo: Generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones en concordancia con el Plan Territorial de Salud (PTS) y el Plan de Intervenciones Colectivos (PIC).

El programa de salud publica para la vigencia 2024 conto con 15 productos los cuales se desarrollaron bajo una actividades especificas que lograron atender las necesidades de la comunidad carmelitana, esto para el cumplimiento de la vigencia 2024 del plan de desarrollo “Todos construimos Progreso 2024 – 2027”

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

SERVICIO DE PROMOCIÓN, ACCESO Y ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALA, TOLIMA.

Introducción

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados del seguimiento al proyecto de inversión “Servicio de Promoción, Acceso y Atención de la Salud Pública en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”. Esta iniciativa busca fortalecer el sistema de salud local mediante acciones enfocadas en el bienestar comunitario, la prevención de enfermedades y la garantía de un acceso oportuno, equitativo y de calidad a los servicios de salud.

La implementación del proyecto se realiza en alineación con los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública, evidenciando el compromiso de la administración municipal con la protección del derecho fundamental a la salud. En este marco, se han desarrollado programas de promoción y prevención, brigadas médicas, campañas educativas y estrategias de intervención comunitaria, con el objetivo de impactar los determinantes sociales de la salud y reducir las desigualdades en el acceso, especialmente para las poblaciones más vulnerables.

El seguimiento efectuado permite evaluar tanto el progreso físico como financiero del proyecto, medir su impacto y generar recomendaciones que favorezcan su mejora continua. Asimismo, contribuye a fortalecer la transparencia en la gestión pública y respalda la rendición de cuentas, promoviendo una administración orientada al bienestar y la salud integral de la comunidad.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19,650,000.00	19,650,000.00	19,650,000.00
12322801	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - 25% CSF	35,936,250.00	24,079,021.00	24,079,021.00
124202	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	245,321,979.00	243,692,958.00	243,692,958.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00
133702	R.B. SGP - SALUD - SALUD PUBLICA	12,963,544.95	12,962,400.00	12,962,400.00

Productos Ejecutados

Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
1905 - Salud pública	1905015 - Documentos de planeación	190501500 - Documentos de planeación elaborados	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905020 - Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000 - Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905021 - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100 - Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905022 - Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200 - Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905024 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400 - Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905024 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502402 - Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905025 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502500 - Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905026 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905027 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905028 - Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800 - Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905031 - Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100 - Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905043 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	190504300 - Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905049 - Servicio de promoción de la participación social en salud	190504900 - Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	Número	8	Acumulativa	2
1905 - Salud pública	1905054 - Servicio de promoción de la salud	190505400 - Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	8	Acumulativa	2

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se desarrolla una actividad de educación en salud, a través de la construcción de una red comunitaria campesina, con juntas de acción comunal y líderes comunitarios del área rural del municipio, donde se involucren las doce veredas existentes, para el desarrollo de capacidades en la identificación del riesgo en salud, la vigilancia comunitaria en salud, y el direccionamiento oportuna de la población a los servicios de salud según curso de vida, grado de susceptibilidad y grado de vulnerabilidad.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una actividad de información y movilización social a través de jornadas de promoción de la salud para el desarrollo de capacidades en población discapacitada y cuidadores, aplicando enfoque diferencial y de interseccionalidad, en esta se buscara generar conocimiento sobre el componente normativo, promoción de la salud mental, identificación del riesgo cardio vascular, y promoción de alimentación saludable."



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una Actividad de desarrollo de capacidades con población víctima del conflicto armado, fortaleciendo sus conocimientos de salud en componentes de salud mental, estilos de vida saludable, Seguridad Alimentaria, y salud sexual y reproductiva.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realizaron dos (02) actividades informativas a través de redes sociales dirigidas a la comunidad, para la promoción de los derechos de los habitantes de calle de la siguiente manera;

1) se realiza una pieza audiovisual donde se explique de manera concisa y de fácil comprensión, el objetivo el campo de aplicación, en que consiste la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de calle, principios de la política pública, componentes de la política pública, servicio social.

2) se realiza una pieza audiovisual donde se socialice por parte del personal en salud e integrantes institucionales, la ruta de atención municipal a habitantes de calle, para ello se deberá solicitar esta ruta a la entidad territorial, y en el desarrollo de la socialización se debe dar claridad de cada una de las acciones que esta contempla."

Se realizaron dos (02) jornadas de salud en población adulto mayor, donde se realice promoción del autocuidado y prevención del riesgo en salud, las jornadas tendrán por objetivo desarrollar capacidades en fortalecimiento de la salud mental, estilos de vida saludable, y prevención de enfermedades transmisibles, estas de desarrollaran de la siguiente manera:

Primero: realizar articulación con secretaria de desarrollo municipal, área de envejecimiento y vejez, para determinar la población objeto a partir de los programas institucionales, generar sinergias para el aprovechamiento de recursos, así como la definición de fechas, disponibilidad de espacios u entornos para desarrollo de las intervenciones, contribuyendo al proceso de convocatoria para garantizar la adherencia de la población .

Segundo: Posterior a realizar el proceso de articulación, se debe diseñar la metodología del desarrollo de las jornadas, para adelantar la agenda de la siguiente manera:

PRIMERA JORNADA: Realizar conmemoración del Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez en el mes de junio .

SEGUNDA JORNADA: Realizar conmemoración del Día internacional de las personas mayores en el mes de octubre , a través de una (01) jornada de desarrollo de capacidades e intervención del riesgo en salud."

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realizó una actividad articulada con integrantes de mecanismos de participación social en salud “JAC, ASOJUNTAS, COPACOS, VEEDURIAS, C.T.S.S.S”, en la cual se genere desarrollo de capacidades y prevención del riesgo en enfermedades transmitidas por vectores conforme a las condiciones territoriales, especialmente en el evento de dengue y contingencias emergentes en fiebre amarilla, así mismo a través de la articulación intersectorial se adelanta en el área urbana una lavaton comunitaria, donde se explique la técnica de lavado de albercas, para la eliminación del vector *Aedes Aegypti*, así mismo la importancia de la eliminación de elementos inservibles en los entornos comunes.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se llevo a cabo una actividad educativa con población institucional , como beneficiaria de operadores de primera infancia del orden municipal, donde a través de ocho (08) sesiones se aborden temas concernientes a la prevención del riesgo en enfermedades prevalentes de la infancia y aquellas causas que inciden sobre la mortalidad de menores de 1 año , y menores de 5 años , así mismo realizar promoción de factores protectores de la salud desde los primeros cursos de vida del ser a través de la adopción de prácticas de autocuidado. Se desarrolla una actividad de identificación del riesgo en el marco del reconocimiento de los riesgos ocupacionales a partir de las prácticas, saberes y conocimientos poblacionales, así como de su determinación para la construcción de un entorno económico favorable , realizando caracterización de la población que hace parte de la economía popular, de actividades de auto subsistencia y comunitaria, para la gestión en la intervención y mejoramiento de condiciones de salud , esta caracterización se efectuara sobre el micro territorio tres (3) (vereda Bolivia , vereda antigua, y vereda Brasil) del municipio según estrategia APS , vinculando a comerciantes informales con un mínimo de 40 personas caracterizadas en los microterritoios, esta información deberá ser consignada en las herramientas dispuestas por la secretaria de salud departamental , consolidándola en el archivo plano para cargue a plataforma PISIS.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza el desarrollo de capacidades en la promoción de hábitos protectores de la salud en el entorno laboral, y prevención de riesgos identificados en el proceso de caracterización, esta intervención se realizará en función de las características de la población intervenida, vinculando al 100% de los caracterizados y dejando un plan de cuidado que propenda mitigar los riesgos a la salud.

Se realiza la Actualización del Diagnostico laboral municipal, a partir de las prácticas, saberes y conocimientos poblacionales, así como de su determinación para la construcción de un entorno económico favorable, conforme a los lineamientos impartidos por la secretaria de salud Departamental.

Se desarrollo una Actividad lúdico educativa para el desarrollo de capacidades en el entorno escolar en la promoción de factores protectores de la salud mental y prevención de violencias de genero e intrafamiliares , la cual se ejecute desde los primeros cursos de vida del ser, tratando temas de fortalecimiento de la red familiar, amor propio, fortalecimiento de autoestima, derechos sexuales, equidad de género, respeto y tolerancia esta se desarrollará en las instituciones educativas del orden municipal

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se llevo a cabo una jornada informativa a través de una pieza audiovisual (video), la cual será difundida a través de la red social Facebook, y esta constará de la promoción en la socialización de las rutas de acción municipal para el abordaje de las violencias de género y violencias intrafamiliares, esta será socializada mensualmente a partir del mes de junio, hasta el mes de noviembre, con el objetivo de establecer canales de atención oportunos en el entorno comunitario.

Se da continuidad a la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en el entorno comunitario del municipio, a través de instaurar redes comunitarias desarrollando tres (03) jornadas con los grupos de apoyo de personas con Diagnostico de epilepsia, familiares y/o cuidadores, e involucrando a los gestores de vida, las jornadas se desarrollaran de la siguiente manera:

Se realiza inicialmente la verificación de bases de datos municipales, para establecer la población objeto, seguido a esto se realizara una sensibilización la cual constara de invitar a las personas con diagnóstico de epilepsia , cuidadores , gestores de vida, para que sean partícipes , incentivando a partir de reflejar la importancia de estos procesos de acompañamiento, dura este proceso de sensibilización se deberá indagar y determinar cuáles son los días y horarios más apropiados u convenientes para desarrollar las jornadas, con el fin de aportar a la adherencia de la población, es importante que para esto previamente se genere la aplicación de una encuesta ,donde se mida la intensidad de participación , así mismo se permita identificar las expectativas de la población, por último y ya determinando fechas, lugar y horario realizar la convocatoria de la población interesada en participar en los grupos de apoyo.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se da continuidad al Funcionamiento y operatividad de una línea de apoyo en el periodo del mes de abril al mes de Diciembre , a través de la cual se brinda orientación, escucha activa, primeros auxilios psicológicos, identificación, gestión del riesgo y seguimiento a los casos, realizando el debido diligenciamiento de la matriz de los casos establecida por el departamento.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una Actividad informativa a través de jornadas donde se conmemoren fechas de importancia para la salud mental, a través de jornadas articuladas con los diferentes actores municipales, generando mensajes alusivos a la promoción de factores protectores y prevención de riesgos asociados



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una jornada de desarrollo de capacidades dirigido a padres y al personal del talento humano de los centros de desarrollo infantil abordando temas relacionados al mantenimiento de la salud mental desde los cursos de vida de la primera infancia e infancia, comunicación asertiva para la prevención de violencias en el entorno del hogar, el manejo de la figura de autoridad en niños y niñas (pautas de crianza), promoción de las rutas municipales de acción en salud mental, para esto Se debe realizar articulación previa con los centros de desarrollo infantil, para definir el lugar, la fecha y hora del encuentro, así mismo preparar la temática de manera dinámica que facilite la comprensión de la información, se debe garantizar la adherencia de mínimo 40 personas en la intervención, y realizar un pre test y post tes para medir el impacto de la actividad.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Realizar la promoción de la consulta pre concepciones, la planificación en proyecto de vida, y prevención de defectos congénitos en el entorno comunitario del municipio a través de una jornada informativa de salud sexual y reproductiva, la cual se desarrollara en el mes de julio en inmediaciones del parque principal, y constara de la instalación de puntos informativos, donde el personal de salud sensibilizara en temas de maternidad segura, identificación de alteraciones, factores de riesgos asociados al periodo gestacional, importancia de controles prenatales, tamizaje de ITS, y fortalecimiento del núcleo familiar.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Desarrollar una actividad en el marco de la estrategia del plan de acción de los mil primeros días a través de cuatro (04) sesiones educativas con las gestantes identificadas del municipio, para la prevención de casos de MME .



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza promoción de una salud sexual reproductiva responsables, a través del desarrollo de jornadas de capacidades, en articulación con el programa de renta ciudadana



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza exaltación de fechas especiales en la protección de los derechos sexuales y reproductivos

Se realiza tres (03) jornadas de lavatón en el área urbana del municipio para la prevención de ETV en dengue y fiebre amarilla de la siguiente manera: una jornada en el barrio centro, una jornada en el Barrio arenitas, una jornada Barrio simón Bolívar, para esta estrategia se realizará una previa convocatoria a través de perifoneo en cada jornada, así mismo en el transcurso de estas se deberá apoyar con piezas informativas auditivas donde se divulguen los mensajes protectores, y el equipo de salud realizará promoción de los hábitos protectores, así como entrega de 150 kits de lavado para que la comunidad efectúe la respectiva actividad en la práctica de los hábitos de autocuidado



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza siete (07) recolecciones de elementos inservibles como habito protector para la eliminación de criaderos potenciales del vector transmisor del dengue, estas recolecciones se deberán articular inicialmente con la secretaria de salud municipal, para determinar las zonas intervenir según incidencia de casos e índice aedico, y posteriormente entidades aliadas como lo son la empresa de servicios públicos y cuerpo de bomberos, estas recolecciones se realizaran en los meses de mayo, junio , julio , agosto ,septiembre, octubre y noviembre .



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Realizar un proceso de sensibilización frente a la identificación de riesgos asociados a los eventos de dengue y fiebre amarilla, así mismo fortalecer el desarrollo de capacidades para la promoción de hábitos protectores contra el vector transmisor de dengue y fiebre amarilla, para esto el personal de salud realizara inicialmente un acercamiento con los responsables de la instituciones educativas, para generar los espacios pertinentes, seguidamente se procederá a explicar en cada una de las instituciones los conceptos de las enfermedades, en especial el ciclo del vector, lavado del albercas, eliminación de criaderos potenciales, involucrando la vacunación como factor protector ante la enfermedad de fiebre amarilla, finalmente los estudiantes realizaran las piezas audiovisuales con las que participaran en el concurso, estas serán divulgadas en la fan page de Facebook de la ESE municipal, a nivel institucional se elegirá una ganador y finalmente culminara con una reunión donde estarán presentes estos ganadores para que a través de un jurado municipal, se dé el ganador del concurso.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se desarrolla cuatro (04) jornadas de sensibilización poblacional en el entorno comunitario del área urbana del municipio, estas constaran de visitas domiciliarias donde se verificara factores de riesgo para la proliferación del vector aedes aegypti, así mismo se explicara medidas de protección a partir del autocuidado como lo es el lavado de albercas, eliminación de elementos inservibles, uso de mosquiteros, uso de repelentes, y vacunación efectiva contra FA a partir de los criterios de selección.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Desarrollar una Actividad de promoción y prevención en salud, la cual conste de jornadas informativas y de desarrollo de capacidades para la prevención de enfermedades colectivas e individuales, con mayor afectación a cursos de vida de primera infancia e infancia, así como de la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, las jornadas estarán dirigidas al entorno comunitario involucrando a personal de operadores de primera infancia, enlace municipal de personas en condición de discapacidad, y enlace de programa de renta ciudadana, con los que se realizara articulación para la convocatoria, en función de la adherencia poblacional

se realiza una Actividad informativa para la prevención de enfermedades transmisibles de manejo especial, la cual conste de piezas audiovisuales las cuales serán socializadas a través de la red social Facebook, y replicadas durante el periodo contractual.

Se desarrolla una estrategia de promoción de vacunación efectiva y prevención de enfermedades inmuno prevenibles, contemplando el esquema de vacunación regular, vacunación de enfermedades emergentes como COVID 19, y vacunación contra fiebre amarilla en el marco de la circular externa 018 de 2024, circular externa 02 de 2025, Decreto municipal 08 del 28 de enero de 2025, realizando apoyo a jornadas de vacunación, actividades de información en salud

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una (01) jornada de salud informativa dirigida a la comunidad en general, donde se sensibilice a través de una pieza audiovisual (video) frente a temática de enfermedades emergentes y reemergentes, dando a conocer los factores de riesgo asociados a evento de varicela y sarampión, así como los promoción de la vacunación conforme al esquema regular de vacunación y FA y refuerzos del programa PAI.

Se realiza apoyo en la realización de las jornadas de vacunación antirrábica, a través de divulgación de información y sensibilización poblacional, para ello se brindara apoyo de estrategias como perifoneo, y articulación con redes comunitarias.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una actividad de promoción y prevención en eventos de notificación obligatoria en salud de alta incidencia en el municipio, como los son accidentes rábicos y accidentes ofídicos, en la cual se desarrollaran jornadas de desarrollo de capacidades en el entorno comunitario, para ello se realizar inicialmente la identificación de los casos para geo referenciar mediante la articulación con secretaria de salud municipal, posteriormente al definir las zonas de mayor ocurrencia de los eventos, se trabajara de la mano de actores comunitarios para realizar la convocatoria de la población, en este sentido se deberá preparar las temáticas desarrollar para propender una fácil comprensión, así mismo se aplicara una prueba de conocimientos previos antes del desarrollo de la jornada, y una prueba de conocimiento al culminar, con la finalidad de medir los resultados de la intervención. Se realiza la conmemoración de la semana de hábitos saludables en el mes de octubre, a través del desarrollo de una (01) actividad lúdica educativa la cual se llevará a cabo en el área urbana del municipio y constará de una cardio rumba en el entorno comunitario, donde se promocióne la realización de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza la conmemoración del día mundial del Donante de órganos, tejidos y células, en el mes de octubre a través de una campaña informativa, donde mediante un video institucional el personal de salud de a conocer cuál es el aporte social de la donación de órganos y la ruta de donación de órganos.

Se realiza la conmemoración del día mundial del corazón en el mes de octubre, en el marco de la línea estratégica de fortalecimiento de entornos saludables CERS , a través de la realización de una actividad de movilización social lúdico educativa, en articulación con escuelas de formación deportivas, gimnasios del municipio, policía nacional, y cuerpo de bomberos, esta constara de una maratón ecológica de seis (06) kilómetros, cuyo recorrido será definido en función de no alterar la libre circulación de vehículos, propiciar ambientes sanos y propender bajo riesgo de accidentes por causas externas, en su desarrollo se divulgaran mensajes alusivos a realización de actividad física , alimentación saludable, no consumo de alcohol y cigarrillo.

Se realiza dos (02) actividades informativas de sensibilización poblacional en el área urbana, sector comercial, la primera el día 16 de noviembre para la conmemoración del día mundial del EPOC, la segunda el día 17 de noviembre para la conmemoración del día de la lucha contra el cáncer de pulmón.

Se realiza la conmemoración del día mundial del cáncer de mama, a través de una (01) jornada de información en salud, esta constara de una movilización social en articulación con las madres beneficiarias del programa renta ciudadana, las cuales serán sensibilizadas previamente por parte del personal en salud en los factores de riesgos asociados a la aparición de CA de mama, la aplicación del auto examen de mama como método de detección temprana, y la importancia de adherencia al tratamiento para rehabilitación y prevención de mortalidad, y en la fecha conmemorativa realizarán una marcha en las calles centrales, bajo el lema" todos somos rosa", donde se exaltara la importancia de la detección temprana a través de los servicios de salud, el autoexamen de mama y el amor propio.

Se realiza la conmemoración del día mundial del linfoma en el mes de octubre, a través de la elaboración de un video el cual se divulgue a través de la fan page de la ESE municipal, donde se dé a conocer los factores de riesgo asociados a la aparición de una neoplasia durante el desarrollo natural del ser, así mismo las acciones de prevención y acciones de detección temprana para su tratamiento oportuno y efectivo.

Se realiza una actividad conmemorativa de promoción de hábitos protectores de la salud y prevención del cáncer de cuello uterino a través de una jornada de sensibilización con mujeres en edad fértil beneficiarias del programa de renta ciudadana, en el desarrollo de la actividad se explicara los riesgos asociados al virus VPH, importancia de vacunación, toma de citología , detección temprana de alteraciones y tratamiento oportuna, se realizara una encuesta previa para medir los conocimientos de las asistentes, y así mismo una encuesta al finalizar para medir el desarrollo de capacidades.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se conmemorar el día nacional de la lucha contra el cáncer de próstata a través de una jornada de sensibilización en salud dirigida a población masculina en el curso de vida de la adultez, donde se dé a conocer mediante la instalación de un estante en el parque central municipal, tratando los temas de cáncer de próstata, los factores de riesgo asociados a la patología, exámenes para detección temprana, y manejo de la patología.

Se realiza la conmemoración de día mundial de la diabetes mellitus en el mes de noviembre, a través de un video informativo el cual ilustre la importancia de una alimentación saludables, la realización de actividad física, y los factores der riesgo genéticos asociados a la enfermedad, esta pieza informativa será socializada a través de la fan page de la red social de Facebook con un mínimo de 200 visualizaciones.

Se desarrolla una (01) jornada de información en salud, con el sector turístico municipal, para la prevención de mortalidades de causas externas por ahogamientos por sumersión, se tratarán temas como causas o determinantes de estas mortalidades, medidas de prevención, responsabilidad de cuidadores según componente normativo, y líneas de atención ante emergencias.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Realizar la promoción de la consulta pre concepciones, la planificación en proyecto de vida, y prevención de defectos congénitos en el entorno comunitario del municipio a través de una jornada informativa de salud sexual y reproductiva, la cual se desarrollara en el mes de julio en inmediaciones del parque principal, y constara de la instalación de puntos informativos, donde el personal de salud sensibilizara en temas de maternidad segura, identificación de alteraciones, factores de riesgos asociados al periodo gestacional, importancia de controles prenatales, tamizaje de ITS, y fortalecimiento del núcleo familiar.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una actividad de sensibilización poblacional a través de una (01) intervención articulada con comisaria de familia municipal, inspección de policía, y policía nacional, para promocionar la responsabilidad vial, implicaciones legales en accidentes de tránsito, menores infractores de tránsito, e impacto en la salud mental por mortalidades en accidentes de tránsito.

Se realiza articulación con las dependencias e instituciones relacionadas, se debe definir el lugar, la fecha y el horario en el cual se llevará a Cabo la estrategia, así mismo se preparará le dinámica para sensibilizar en los temas correspondientes, se realizará medición de la actividad a través de un test de conocimiento, y se debe garantizar como mínimo una sensibilización de 180 personas. La intervención se llevara a cabo una vez al mes a partir del mes de junio, hasta el mes de noviembre.

Se realiza una actividad informativa dirigida al entorno comunitario y laboral para la prevención de intoxicaciones, la cual conste de una pieza audio visual (video) en el que se dé a conocer los riesgos en la manipulación de productos químicos, y en los riesgos de una inapropiada manipulación de medicamentos por automedicación, en la intervención se debe exaltar el uso de elementos de protección personal para el desarrollo de actividades laborales , y la importancia de la consulta médica como instancia para la valoración profesional y medicación acorde al diagnóstico.

Se debe realizar convocatoria previa de la actividad a través de redes sociales, se debe preparar la temática de manera que la información se clara y de fácil comprensión, así mismo propender la interacción de la población despejando dudas e inquietudes, la intervención tendrá una duración mínima de 10 minutos, se debe garantizar como mínimo 200 visualizaciones del video.

Se elabora, se ejecuta y se realiza seguimiento del plan de contingencia contra fiebre amarilla en el marco de la alerta en salud pública , a través del comité de gestión del riesgos y conforme a lo dispuesto en la circular externa 018 de 2024, y circular externa 02 de 2025 del ministerio de salud y protección social.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza a través de la articulación del sector salud, Bomberos, defensa civil, Policía, y el comité de gestión del riesgo, una simulación en el mes de octubre, donde se realice la planeación de la actividad, la cual posteriormente en el entorno comunitario se llevará a cabo la realización del simulacro puntualizando día, hora, activando la señal de alarma para dar inicio al simulacro, punto de encuentro, las rutas de evacuación, que potencialice la capacidad de respuesta de los mecanismos de atención y el sector salud. (El evento de emergencia será referente alguno de mayor riesgo a nivel local).



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza una actividad informativa la cual conste de un video sobre epizootias, donde el personal de salud de a conocer su comportamiento en el contexto de brote por fiebre amarilla, así mismo cuales son las especies que presentan mayor afectación a nivel regional, y su importancia como determinate de alertas tempranas ante el riesgo biológico, con el objetivo de desarrollar habilidades para la atención temprana del evento, y ruta de atención.

Fecha de realización: mes de junio.

Se adapta y se implementa lineamientos conforme a los programas de salud pública, protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente a enfermedades crónicas no transmisibles, salud sexual y reproductiva, pueblos comunidades vulnerables, seguridad alimentaria y nutricional, y fortalecimiento de la autoridad sanitaria.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza a través de la articulación del sector salud, Bomberos, defensa civil, Policía, y el comité de gestión del riesgo, una simulación en el mes de octubre, donde se realice la planeación de la actividad, la cual posteriormente en el entorno comunitario se llevará a cabo la realización del simulacro puntualizando día, hora, activando la señal de alarma para dar inicio al simulacro, punto de encuentro, las rutas de evacuación, que potencialice la capacidad de respuesta de los mecanismos de atención y el sector salud. (El evento de emergencia será referente alguno de mayor riesgo a nivel local).



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se implementan los lineamientos conforme a los programas de salud pública, protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente a enfermedades crónicas no transmisibles, salud sexual y reproductiva, pueblos comunidades vulnerables, seguridad alimentaria y nutricional, y fortalecimiento de la autoridad sanitaria.

Se adopta y se implementan lineamientos conforme al programa de salud mental, y protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión institucional, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente a violencias, trastornos mentales, consumo de SPA.

Adoptar e implementar lineamientos conforme al programa de salud mental, y protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión institucional, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente a violencias, trastornos mentales, consumo de SPA.

Se implementan lineamientos conforme a programas de salud pública, y protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión institucional, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente a Enfermedades transmisibles inmune prevenibles, enfermedades transmisibles endemo epidémicas y zoonóticas, salud ambiental, seguridad alimentaria y nutricional.

Se adoptan y se implementan lineamientos conforme a programas de salud pública, y protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión institucional, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente a Enfermedades transmisibles inmune prevenibles, enfermedades transmisibles endemo epidémicas y zoonóticas, salud ambiental, seguridad alimentaria y nutricional.

Se adoptan y se implementan lineamientos conforme a programas de salud pública, y protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión institucional, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente condiciones ambientales.

Se adoptan y se implementan lineamientos conforme a programas de salud pública, y protocolos del instituto nacional en salud, para garantizar las acciones de gestión institucional, así como de inspección, vigilancia y control, en lo correspondiente condiciones ambientales.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Programa: Inspección, vigilancia y control

Objetivo: Garantizar los procesos y procedimientos de inspección, vigilancia y control de las políticas y la prestación de servicios del sector salud y protección social, así como la coordinación con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, con el fin de garantizar procesos y servicios adecuados que garanticen la salud de los habitantes y la población flotante.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

APOYO EN LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LA PRESTACION DE SALUD Y OFERTA DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El presente informe tiene como propósito dar a conocer los avances alcanzados en el marco del proyecto de inversión “Apoyo en la Evaluación y Seguimiento a la Gestión de la Prestación de Salud y Oferta de Servicios en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades institucionales para supervisar, evaluar y mejorar de manera continua la calidad, cobertura y oportunidad en la prestación de los servicios de salud a la población.

El proyecto refleja el compromiso de la administración municipal con el fortalecimiento del sistema de salud local, mediante acompañamiento técnico que permita identificar áreas de mejora, optimizar procesos y garantizar una atención integral, equitativa y centrada en las personas. Asimismo, se busca ajustar la oferta de servicios a las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales, asegurando un acceso digno, eficiente y con un enfoque diferencial.

El seguimiento realizado permite evaluar el progreso físico y financiero de las actividades programadas, ofreciendo información clave para medir el impacto de las estrategias implementadas en la gestión sanitaria. Además, contribuye a fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos públicos y respalda la toma de decisiones informadas orientadas al bienestar y la salud de la comunidad.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	271,830,666.00	271,830,666.00	271,830,666.00
12322801	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - 25% CSF	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
133200	RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	34,265,830.00	30,000,000.00	30,000,000.00
133422	R.B. - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	24,302,621.00	24,302,621.00	24,302,621.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada a 2025
19 - Salud y protección social	1903 - Inspección, vigilancia y control	1903011 - Servicio de inspección, vigilancia y control	190301101 - Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia sanitaria	Número	48	Acumulativa	12
19 - Salud y protección social	1903 - Inspección, vigilancia y control	1903028 - Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	190302800 - Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	Número	300	Acumulativa	100
19 - Salud y protección social	1903 - Inspección, vigilancia y control	1903031 - Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100 - Informes de evento generados en la vigencia	Número	48	Acumulativa	12

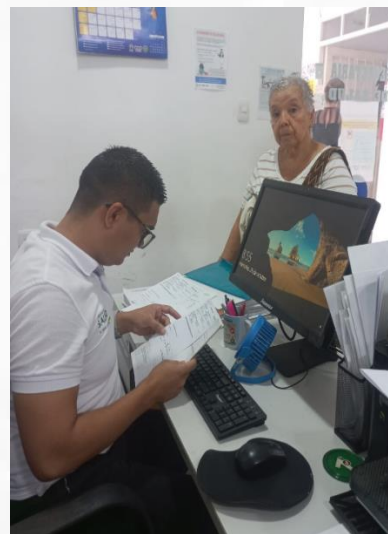
ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se garantiza la atención oportuna de eventos de interés en salud pública, y el flujo de información en los sistemas y plataformas epidemiológicas, para la detección de alertas tempranas y respuestas inmediatas, especialmente en FA en el marco del estado de alerta por brote epidemiológico.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se garantiza la atención oportuna en el sistema de atención ciudadana en la recepción de quejas , solicitudes , peticiones, en función de la prestación de servicios en salud , y aseguramiento efectivo .



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se atienden los procesos de gestión en la planeación territorial, inspección, vigilancia y control, para el cumplimiento de objetivos propuestos en el plan de salud territorial , así como la garantía del derecho fundamental de la salud.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realiza la elaboración de documentos de planeación en salud



PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

FORTALECIMIENTO A LA RED DE PRESTACION DE SEVICIOS Y ACCESO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA, TOLIMA.

Introducción

El presente informe tiene como finalidad informar sobre los avances en el seguimiento del proyecto de inversión “Fortalecimiento a la Red de Prestación de Servicios y Acceso a la Salud en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”. Esta iniciativa busca mejorar la capacidad operativa y resolutive del sistema de salud municipal, garantizando un acceso amplio, equitativo y de calidad a los servicios de salud para toda la población.

El proyecto responde a la necesidad de consolidar una red de atención integral, eficiente y centrada en el usuario, mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la capacitación del talento humano en salud, la optimización de los procesos asistenciales y la promoción de servicios oportunos y adecuados. Su implementación se realiza en línea con las políticas nacionales y territoriales de salud, reconociendo el derecho a la salud como un pilar esencial para el desarrollo social.

El seguimiento permite evaluar el avance físico y financiero del proyecto, evidenciar los logros obtenidos, identificar desafíos y proponer medidas correctivas que aseguren una ejecución efectiva. Además, constituye una herramienta clave para el control, la transparencia y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos en salud pública del municipio.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00
12322802	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - 75% SSF	151,660,053.68	147,526,306.24	146,329,336.17
12330401	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL - RECURSOS ADRES - COFINANCIACIÓN UPC RÉGIMEN SUBSIDIADO	4,782,695,527.88	4,475,846,902.64	4,410,641,942.96
12330402	TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	456,072,427.82	357,738,887.96	347,137,972.36
124201	SGP-SALUD-REGIMEN SUBSIDIADO	3,145,337,366.00	2,928,008,100.55	2,876,165,397.00
124204	SGP-SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	226,082,082.00	226,082,082.00	214,704,776.33
133703	RB SGP SALUD REGIMEN SUBSDIADO	1,464,020.67	1,464,020.67	1,464,020.67

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
19 - Salud y protección social	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	1906044 - Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400 - Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	4848	No acumulativa	4848
19 - Salud y protección social	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	1906035 - Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	190603500 - Instituciones financiadas para la atención en salud a la población	Número	1	No acumulativa	1

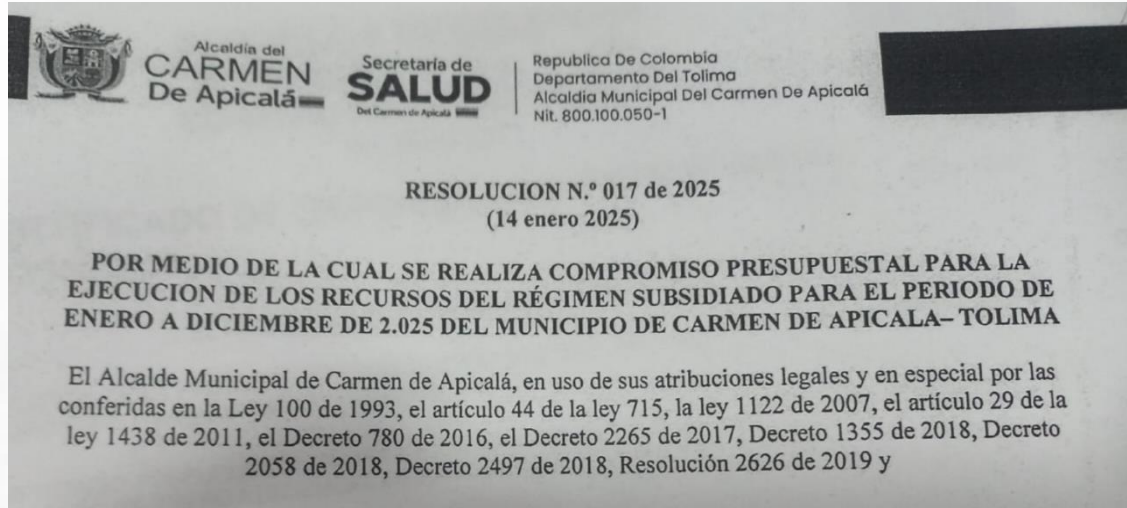
ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Financiación de los gastos de operación, en calidad de empresa social del estado monopolio de servicios trazadores no sostenibles, de conformidad con lo establecido en decreto 268, 292 y resolución 484 de 2024 expedida por el ministerio de salud y protección social.

CARMEN De Apicalá		República De Colombia Departamento Del Tolima Alcaldía Municipal Del Carmen De Apicalá Nit. 800.100.050-1	
Contrato No.	129	Fecha:	1 DE ABRIL DEL 2025
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ – TOLIMA		
Nit:	800.100.050-1		
Tipo de contrato:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
Contratista:	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S. E		
Identificación:	NIT 890702241-0		
Representante Legal:	DIANA ESPERANZA SUAREZ SARMIENTO		
Identificación:	C.C. 53.102.961 DE BOGOTÁ D.C		
Entre los suscritos a saber LUIS ANGEL GUTIERREZ ORTIZ , mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.469.225 expedida en Carmen de Apicalá- Tolima, en su calidad de Alcalde Municipal de Carmen de Apicalá - Tolima, según Acta de Posesión de fecha 30 de Diciembre de 2023, debidamente facultado para celebrar contratos, conforme a las atribuciones otorgadas por la Constitución Política de Colombia en el Artículo 315-3, actuando en nombre y representación de la Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá-Tolima, con NIT. 800.100.050-1 , y quien para los efectos del mismo se denominará EL MUNICIPIO o CONTRATANTE , de una parte y de la otra, HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E con NIT 890702241-0 , Representado legalmente por DIANA ESPERANZA SUAREZ SARMIENTO , identificado con cédula de ciudadanía N° 53.102.961 DE BOGOTÁ D.C en calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto N°053 el 1 de abril del 2024, Quien se denominará el CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registrará por las siguientes:			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E DEL CARMEN DE APICALÁ -TOLIMA., PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
2) Plazo:	El plazo de ejecución será de NUEVE (9) MESES , previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se garantizó la continuidad y operatividad del régimen subsidiado en salud en lo correspondiente a la vigencia 2025.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ
NIT: 800100050

ROVIMIENTO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
RUMERO - 2025000050

FECHA: 10/ene/2025

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2025) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPRIACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCEPTO: COMPROMISO PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO PARA EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025 DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ-TOLIMA

SERVICCIÓN:

DOCUMENTO: SOLICITUD CDP N. 2025000050

UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN CENTRAL -

AGENCIA: Vigencia Actual

SITUACIÓN DE FONDOS: Sin Situación de Fondos

CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	SC	PRG	PROG	CPC	VALOR
2	INVERSIÓN						
2.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
2.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS						
2.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						
2.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.2.28.02	19	1906	1906044	91122	144.027.000,00
2.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.3.04.02	19	1906	1906044	91122	450.130.000,00
2.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.01	19	1906	1906044	91122	2.941.221.000,00
2.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.3.04.01	19	1906	1906044	91122	4.745.810.000,00
	TOTAL \$:						7.981.188.000,00

LIETO DE GASTO	FUENTE DE RECURSOS	SC	PRG	PROG	CPC	VALOR
2.02.02.009	Derechos por la explotación (juego de azar y aser - 75%)	19.01.17	2024731480027	144.027.000,00		
2.02.02.009	Transferencias del departamento del Tolima para el régimen subsidiado de	19.01.17	2024731480027	450.130.000,00		
2.02.02.009	Ssp-salud-regimen subsidiado	19.01.17	2024731480027	2.941.221.000,00		
2.02.02.009	Otras transferencias con destino a otras entidades del gobierno general -	19.01.17	2024731480027	4.745.810.000,00		

MICHEL ARMANDO JALAZA SANCHEZ
SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORERIA

ALICIA CORTES RODRIGUEZ
SECRETARIO PRESUPUESTO

Secretaría de Desarrollo y Bienestar social

Propósito general:

Dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos sociales tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de todas las personas y grupos poblacionales, con enfoque diferencial, fortaleciendo capacidades humanas e institucionales que contribuyan a hacer efectivo el principio de igualdad de los habitantes del municipio, en especial de las poblaciones mas necesitadas y vulneradas.

Introducción

La Secretaría de Desarrollo Social tiene como misión impulsar el bienestar y la inclusión de los sectores más vulnerables de nuestra comunidad, promoviendo políticas y programas que garanticen el acceso a oportunidades equitativas. A lo largo del período 2024, hemos trabajado con compromiso y transparencia para fortalecer el tejido social, mejorar la calidad de vida de las familias y fomentar el desarrollo sostenible en nuestra sociedad.

Este informe de gestión presenta un balance de las acciones emprendidas, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados en cada uno de los programas y estrategias implementadas. A través de un enfoque integral, hemos avanzado en áreas clave como la reducción de la pobreza, la promoción del empleo, el acceso a servicios básicos y el fortalecimiento de la participación comunitaria.

Con este informe, reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo políticas públicas inclusivas, con el objetivo de garantizar el bienestar y la dignidad de todos los ciudadanos.

PROGRAMAS / ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

❖ **LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS BIENESTAR SOCIAL.**

✓ **SECTOR:** Inclusión social y reconciliación

Programas			
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Objetivo: Garantizar la atención y asistencia integral a las víctimas del conflicto armado en el Municipio de Carmen de Apicalá, reconocer y gestionar el goce efectivo de sus derechos y adelantar las acciones de coordinación interinstitucional para su reparación en el marco de la normatividad vigente.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

ASISTENCIA NUTRICIONAL, BIENESTAR Y ATENCIÓN ANTEGRAL AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El presente documento tiene como finalidad realizar el seguimiento al proyecto de inversión “Asistencia Nutricional, Bienestar y Atención Integral al Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”, el cual busca principalmente mejorar la calidad de vida de uno de los sectores poblacionales más vulnerables del municipio.

Esta iniciativa surge de la necesidad de asegurar condiciones de vida dignas, saludables y orientadas al bienestar de las personas adultas mayores y de aquellas que presentan alguna discapacidad. Para ello, se desarrollan acciones integrales que abarcan la nutrición, la atención en salud, el acompañamiento psicosocial y la inclusión social, fundamentadas en los principios de equidad, respeto y garantía de derechos, con un enfoque diferencial que reconoce las particularidades del contexto local.

El seguimiento efectuado en esta etapa permite analizar los avances físicos y financieros del proyecto frente a las actividades previstas. Este ejercicio fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos, y a su vez impulsa una gestión más eficiente, responsable y enfocada en el bienestar de la comunidad.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	138,515,530.00	138,367,161.36	138,367,161.36
12311901	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR - CENTRO DE VIDA 56%	179,106,000.00	0.00	0.00
12311902	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR - HOGAR GERIATRICO 24%	76,760,000.00	76,760,000.00	76,760,000.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	146,371,000.00	146,371,000.00	146,371,000.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	95,789,000.00	95,789,000.00	95,789,000.00
13332001	R.B ESTAPILLA PRO ADULTO MAYOR 56% CENTROS DE VIDA	83,760,331.00	0.00	0.00
1.3.3.3.20.02	R.B ESTAPILLA PRO ADULTO MAYOR 24% HOGAR GERIATRICO	154,403,960.00	153,294,993.66	153,000,901.65

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
41 - Inclusión social y reconciliación	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104007 - Centros de protección social para el adulto mayor dotados	410400700 - Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número	1	Acumulativa	1
41 - Inclusión social y reconciliación	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800 - Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	80	No acumulativa	80
41 - Inclusión social y reconciliación	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000 - Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	250	Acumulativa	70
41 - Inclusión social y reconciliación	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104026 - Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	410402600 - Personas atendidas con oferta institucional	Número	10	No Acumulativa	10

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se implementaron programas destinados a fomentar la recreación, el deporte y el esparcimiento de las personas mayores, promoviendo hábitos de vida saludables y brindando apoyo psicosocial.
- Se amplió la atención integral dirigida a adultos mayores y personas con discapacidad, contribuyendo al fortalecimiento de un envejecimiento saludable en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima.
- Se prestaron servicios de atención y protección integral para las personas mayores.
- Se ofreció el servicio de coordinación de la oferta social dirigida a la población en situación de calle.



PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

DESARROLLO, ATENCIÓN INTEGRAL, PROMOCIÓN SOCIAL Y ACCESO A LA OFERTA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El presente informe tiene como propósito realizar el seguimiento al proyecto de inversión “Desarrollo, Atención Integral, Promoción Social y Acceso a la Oferta a la Población Víctima del Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”, el cual hace parte de las acciones institucionales orientadas a garantizar el restablecimiento de derechos, la reparación integral y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas afectadas por el conflicto armado en el municipio.

Esta iniciativa se concibe como una estrategia integral que articula múltiples acciones enfocadas en la atención psicosocial, el acceso a la oferta institucional, el fortalecimiento del tejido social y la generación de oportunidades para el desarrollo humano. Todo ello se ejecuta bajo un enfoque de derechos y una perspectiva diferencial acorde con el contexto local. La implementación del proyecto evidencia el compromiso de la administración municipal con la construcción de una sociedad más equitativa, incluyente y justa, reconociendo las afectaciones derivadas del conflicto armado y promoviendo entornos seguros, dignos y protectores para la población víctima.

El proceso de seguimiento permite analizar el avance físico y financiero de las actividades ejecutadas, identificar los resultados alcanzados y señalar posibles aspectos de mejora. De igual manera, el informe contribuye a fortalecer la transparencia en la gestión de los recursos públicos y a brindar información clara, pertinente y accesible a los actores institucionales, comunitarios y de control que participan en el acompañamiento y supervisión de la iniciativa.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

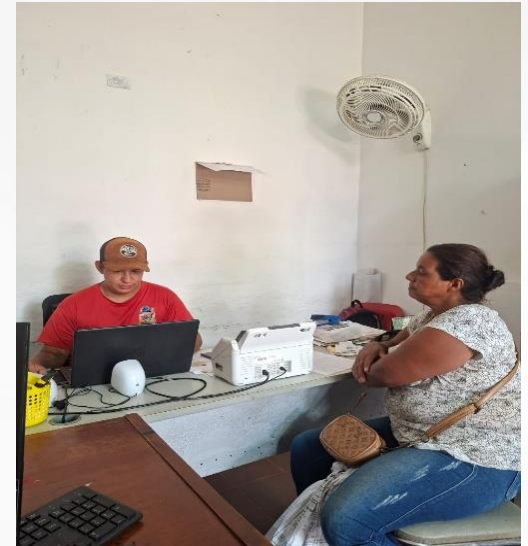
FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	39,867,000.00	39,662,860.00	39,662,860.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	46,650,000.00	43,677,316.00	43,677,316.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
41 - Inclusión social y reconciliación	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101011 - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	410101100 - Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	Número	1	No acumulativa	1
41 - Inclusión social y reconciliación	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101014 - Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	410101400 - Víctimas caracterizadas	Número	1154	Acumulativa	300
41 - Inclusión social y reconciliación	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101023 - Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102300 - Solicitudes tramitadas	Número	1000	Acumulativa	250
41 - Inclusión social y reconciliación	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	Número	16	Acumulativa	4
41 - Inclusión social y reconciliación	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103801 - Mesas de participación en funcionamiento	Número	16	Acumulativa	4

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se llevo a cabo la realización de las actividades de las manos rojas y la semana de la PAZ en marco de las memorias históricas contra la violencia.
- Se garantizó la presencia institucional mediante la atención integral y oportuna a las víctimas del conflicto armado residentes en el municipio.
- Se aseguró la prestación de servicios de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, en línea con los lineamientos de la Política Pública Nacional y aplicando un enfoque diferencial en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima.
- Se organizaron espacios de participación destinados a facilitar la atención institucional desde una perspectiva integral.
- Se llevaron a cabo campañas orientadas a proporcionar asistencia, atención y reparación integral a la población víctima del conflicto.
- Se dio inicio de la caracterización de la población víctima del municipio del Carmen de Apicalá.



PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El presente informe tiene como finalidad realizar el seguimiento al proyecto de inversión “Generación de Condiciones para la Protección y Garantía de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”. Esta iniciativa, considerada prioritaria, está orientada a la creación de entornos seguros y protectores que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de la infancia y la adolescencia en el ámbito local.

El proyecto evidencia el compromiso institucional con el desarrollo integral de esta población, a través de la implementación de estrategias dirigidas a fortalecer su bienestar físico, emocional y social. Su ejecución se basa en un enfoque integral y preventivo, enfocado en disminuir factores de vulnerabilidad, fortalecer las capacidades de cuidado en los entornos familiar y comunitario, y asegurar el acceso oportuno y efectivo a servicios esenciales como salud, educación, recreación y participación.

El proceso de seguimiento permite analizar los avances físicos y financieros, así como valorar el impacto de las acciones desarrolladas. Esta evaluación permanente aporta insumos para la toma de decisiones orientadas a mejorar la cobertura, la eficacia y la pertinencia de la intervención, y se constituye en un instrumento fundamental para garantizar la transparencia en la gestión pública y fortalecer la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los organismos de control.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	111,265,724.00	105,765,724.00	105,765,724.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	128,973,000.00	128,867,847.80	128,867,847.80

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
41 - Inclusión social y reconciliación	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	4102001 - Servicio de atención integral a la primera infancia	410200100 - Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	600	Acumulativa	200
41 - Inclusión social y reconciliación	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	4102042 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	410204200 - Acciones ejecutadas con las comunidades	Número	16	Acumulativa	4
41 - Inclusión social y reconciliación	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	4102046 - Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410204600 - Campañas de promoción realizadas	Número	20	Acumulativa	5
41 - Inclusión social y reconciliación	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	4102051 - Documentos de planeación	410205100 - Documentos de planeación elaborados	Número	2	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se aseguró el reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, fortaleciendo el entorno familiar y garantizando el acceso a bienes y servicios que permitan cumplir dichos derechos desde la primera infancia, de manera inclusiva y con altos estándares de calidad.
- Se prestó el servicio de atención integral a la primera infancia en el municipio de Carmen de Apicalá.
- Se implementaron programas de atención integral destinados a crear entornos seguros y protectores para la niñez, adolescencia y juventud del municipio de Carmen de Apicalá, Tolima.
- Se proporcionó asistencia técnica a las comunidades en temas relacionados con el fortalecimiento del tejido social y la creación de espacios comunitarios que garanticen la protección de los derechos.
- Se realizaron acciones de acompañamiento técnico a las comunidades, enfocadas en consolidar el tejido social y fomentar espacios locales que promuevan la garantía y el ejercicio de los derechos.



PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El presente documento tiene como finalidad exponer el seguimiento al proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Inclusión Social y Productiva para la Garantía de Derechos Sociales, Culturales y Económicos de las Poblaciones Vulnerables y con Enfoque Diferencial en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”. Esta iniciativa se consolida como una estrategia fundamental para disminuir las brechas sociales y garantizar el acceso equitativo a los derechos básicos de comunidades históricamente excluidas.

El proyecto busca mejorar la calidad de vida de los grupos en condición de vulnerabilidad a través de acciones integrales que impulsen la inclusión social, promuevan oportunidades económicas sostenibles y fomenten el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural. Su ejecución se apoya en un enfoque diferencial, con especial atención a mujeres, personas con discapacidad, comunidades étnicas, población LGBTIQ+ y víctimas del conflicto armado, mediante intervenciones ajustadas a sus contextos y necesidades particulares.

El proceso de seguimiento permite analizar los avances físicos y financieros del proyecto, identificar los logros alcanzados, afrontar los desafíos detectados y señalar oportunidades de mejora. Asimismo, constituye una herramienta clave para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos, fortalecer la gestión institucional y promover la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los organismos de control.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	84,864,591.17	84,627,676.00	84,864,591.17
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	235,555,555.00	235,370,000.00	235,370,000.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
41 - Inclusión social y reconciliación	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103004 - Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	410300400 - Personas inscritas	Número	100	Acumulativa	25
41 - Inclusión social y reconciliación	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103005 - Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300500 - Proyectos productivos formulados	Número	4	Acumulativa	1
41 - Inclusión social y reconciliación	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000 - Hogares con acompañamiento familiar	Número	1000	Acumulativa	250
41 - Inclusión social y reconciliación	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305002 - Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados	Número	1000	Acumulativa	250
41 - Inclusión social y reconciliación	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305200 - Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	2300	Acumulativa	575
41 - Inclusión social y reconciliación	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305202 - Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	Número	2300	Acumulativa	575
41 - Inclusión social y reconciliación	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103054 - Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	410305400 - Informes de monitoreo y seguimiento elaborados	Número	16	Acumulativa	4

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se incrementó la ejecución de programas y acciones destinados a atender las diversas necesidades de la población vulnerable.
- Se favoreció la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la promoción de la inclusión social y productiva, garantizando el respeto de sus derechos en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima.
- Se brindó asistencia técnica enfocada en el desarrollo de emprendimientos.
- Se ofreció el servicio de gestión de la oferta social dirigida a la población vulnerable.
- Se proporcionó acompañamiento familiar y comunitario con el fin de contribuir a la superación de la pobreza.
- Se ejecutaron actividades de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para promover la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad.



Secretaria General y de Gobierno

Propósito general:

Dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos relacionados con el orden público y convivencia ciudadana, participación ciudadana, acción comunal, desarrollo económico, turístico, servicios generales, administrativos, contractuales y jurídicos del ente territorial, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del municipio, mantener una administración con altos estándares de transparencia, mejora continua y correcta prestación de los servicios y proteger los derechos humanos de la comunidad, teniendo en cuenta los procesos establecidos y la normatividad legal vigente.

Introducción

La Secretaría General y de Gobierno del municipio de Carmen de Apicalá tiene como misión garantizar el cumplimiento de las normativas y la gestión eficiente de los asuntos administrativos, jurídicos y de gobernabilidad en beneficio de nuestra comunidad. En el marco de la rendición de cuentas, presentamos este informe con el objetivo de ofrecer un balance detallado sobre la ejecución de nuestras funciones, los logros alcanzados y los retos enfrentados durante el período en evaluación.

Este informe responde a nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el buen gobierno, permitiendo a la comunidad conocer de primera mano las acciones emprendidas para fortalecer la institucionalidad, la seguridad, la convivencia y la atención a los diferentes sectores de la población. Asimismo, destacamos las estrategias implementadas para mejorar la eficiencia administrativa, la modernización de procesos y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional.

Invitamos a todos los ciudadanos a conocer en detalle los avances y desafíos que han marcado nuestra gestión, reafirmando nuestro propósito de seguir trabajando con responsabilidad y dedicación por el desarrollo integral de Carmen de Apicalá.

PROGRAMAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

❖ **LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS BIENESTAR SOCIAL.**

✓ **SECTOR:** Gobierno territorial

Programas	
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Objetivo: Fortalecer el buen gobierno para garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos en todos los ámbitos de la sociedad. Esto implica promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, así como fortalecer las instituciones encargadas de proteger y promover los derechos humanos. Se busca también implementar políticas y programas que prevengan la discriminación, la violencia y cualquier forma de vulneración de los derechos fundamentales de las personas, asegurando un acceso equitativo a la justicia y promoviendo una cultura de paz y convivencia democrática.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

CONSOLIDACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA RENDICION DE CUENTAS EL DESARROLLO COMUNITARIO Y EL ACCESO A LA INFORMACION DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA

Introducción

La participación de la ciudadanía y la rendición de cuentas son elementos esenciales para fortalecer la democracia local, asegurar la transparencia en la gestión pública y promover el empoderamiento comunitario. Con el objetivo de consolidar una interacción activa y efectiva entre la administración municipal y la población, el municipio de Carmen de Apicalá ha desarrollado el proyecto “Consolidación de la Participación Ciudadana, la Rendición de Cuentas, el Desarrollo Comunitario y el Acceso a la Información”.

Este proyecto pretende implementar mecanismos inclusivos y participativos que garanticen el derecho de la ciudadanía a involucrarse en los asuntos públicos, acceder a información sobre la gestión institucional y aportar al desarrollo local desde una perspectiva comunitaria. Para ello, se llevan a cabo estrategias de diálogo social, programas de formación ciudadana, fortalecimiento de organizaciones sociales y optimización de los canales de comunicación con la comunidad.

El informe de seguimiento tiene como finalidad evaluar el progreso del proyecto, destacar los logros obtenidos, identificar las dificultades surgidas y señalar oportunidades de mejora. Además, proporciona insumos técnicos que facilitan la toma de decisiones, promueven la transparencia en el uso de los recursos públicos, aseguran la coherencia entre objetivos y acciones ejecutadas y fortalecen la confianza de la ciudadanía en las instituciones locales.

La iniciativa se desarrolla bajo los principios de buen gobierno, participación activa y acceso a la información, fomentando una gestión pública más abierta, inclusiva y orientada a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Carmen de Apicalá.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	57,081,470.00	50,499,996.00	30,999,996.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	32,850,000.00	32,850,000.00	32,850,000.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL - LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
45 - Gobierno Territorial	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	Número	4	Acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502022 - Servicio de asistencia técnica	450202200 - Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	5	No acumulativa	5
45 - Gobierno Territorial	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502024 - Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202400 - Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Número	1	No acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502034 - Servicio de educación informal	450203400 - Personas capacitadas	Número	8	Acumulativa	2
45 - Gobierno Territorial	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	4	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

A través de la gestión del Enlace de Juntas de Acción Comunal, se fortaleció la participación ciudadana y el liderazgo social en los barrios y veredas de Carmen de Apicalá. Durante el periodo 2025, esta oficina actuó como el canal estratégico para la articulación entre las organizaciones de base y la Administración Municipal, brindando asistencia técnica, capacitación en legislación comunal y apoyo en los procesos de elección y renovación de dignatarios, asegurando que las JAC cuenten con la personería jurídica y las herramientas necesarias para gestionar proyectos de impacto en sus comunidades



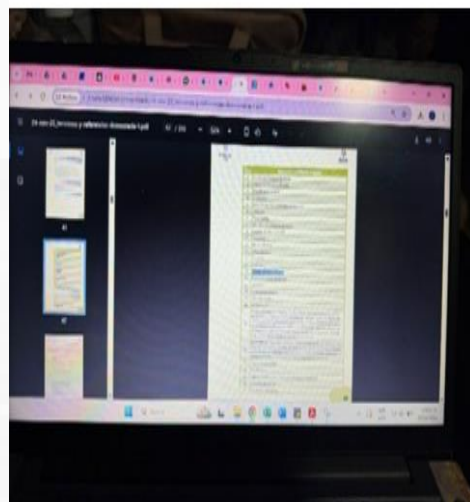
ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

A través del área de Diseño Visual, se transformó la comunicación técnica en piezas gráficas claras y accesibles para toda la comunidad de Carmen de Apicalá. Durante el periodo 2025, se lideró la creación de la identidad visual para campañas de seguridad, convivencia y programas sociales, garantizando que el mensaje de la Administración Municipal fuera coherente, profesional e incluyente. Esta labor permitió fortalecer la confianza ciudadana y proyectar una imagen institucional moderna y organizada en todas las plataformas físicas y digitales.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El Enlace de Juntas de Acción Comunal ha liderado el acompañamiento directo en territorio, facilitando el diálogo social y la atención de las necesidades de los sectores urbanos y rurales. Gracias a esta labor, se logró optimizar la comunicación institucional, permitiendo que las iniciativas comunitarias se alineen con el Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo, se fomentó la transparencia en la ejecución de recursos y la promoción de la cultura del trabajo asociativo, consolidando a las JAC como actores clave en el progreso del municipio



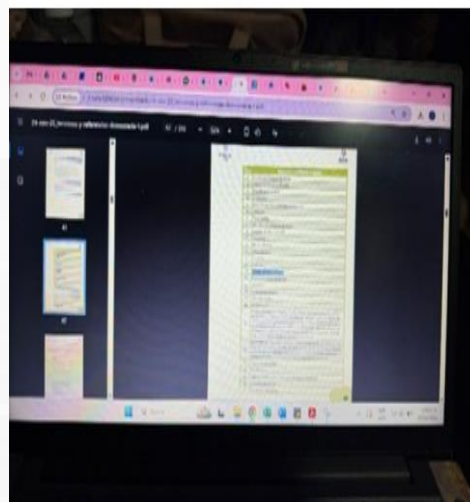
ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Como apoyo a la gestión jurídica de la Secretaría de Gobierno, la abogada lideró la supervisión de los trámites legales necesarios para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Este acompañamiento técnico-legal permitió mitigar riesgos jurídicos y fortalecer la defensa de los intereses del municipio ante las diferentes instancias judiciales



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El Enlace de Juntas de Acción Comunal ha liderado el acompañamiento directo en territorio, facilitando el diálogo social y la atención de las necesidades de los sectores urbanos y rurales. Gracias a esta labor, se logró optimizar la comunicación institucional, permitiendo que las iniciativas comunitarias se alineen con el Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo, se fomentó la transparencia en la ejecución de recursos y la promoción de la cultura del trabajo asociativo, consolidando a las JAC como actores clave en el progreso del municipio



Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Objetivo: Fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio mediante la implementación de estrategias integrales de prevención, intervención y control que permitan reducir de manera sostenida el índice de actividades delictivas y problemáticas sociales, promoviendo la corresponsabilidad entre las instituciones, la comunidad y los actores sociales, así como el acceso a oportunidades que favorezcan la inclusión, la cultura de legalidad y la resolución pacífica de conflictos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025 GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y GENERACIÓN DE PAZ DEL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA

Introducción

La seguridad, la convivencia pacífica y la prevención de la violencia son pilares fundamentales para garantizar el desarrollo sostenible de los territorios y el bienestar integral de sus habitantes. En este contexto, el proyecto de inversión “Generación de Condiciones para la Seguridad, Convivencia Ciudadana, Prevención de la Violencia y Generación de Paz en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, promoviendo entornos más seguros, solidarios y resilientes.

La iniciativa incluye diversas estrategias orientadas a mejorar la infraestructura y los recursos destinados a la seguridad ciudadana, fomentar la cultura de la legalidad y la participación ciudadana, consolidar redes de apoyo comunitario, ofrecer formación en derechos humanos y desarrollar acciones preventivas frente a diferentes formas de violencia. Asimismo, busca fortalecer la coordinación entre instituciones y comunidad para avanzar hacia una política local de paz y convivencia basada en el respeto, el diálogo y la participación activa.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad presentar los avances alcanzados en la ejecución física y financiera del proyecto, así como evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos durante el período correspondiente.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	79,800,000.00	76,800,000.00	66,863,500.00
123206	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	134,583,000.00	35,000,000.00	16,799,297.21
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
45 - Gobierno Territorial	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501004 - Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100402 - Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria implementadas	Número	4	Acumulativa	2

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

En el marco del contrato con la Alcaldía de Carmen de Apicalá durante 2025, se brindó acompañamiento técnico y asesoría para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, promoviendo la articulación entre entidades locales, departamentales y nacionales. Se apoyó la ejecución y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), incluyendo el análisis de información y la presentación de informes en plataformas oficiales. Asimismo, se participó en mesas técnicas, consejos de seguridad y espacios interinstitucionales para evaluar problemáticas y definir acciones preventivas. También se contribuyó a la formulación y fortalecimiento de proyectos del sector seguridad, así como a la elaboración de informes, actas y herramientas de planificación financiera como el POAI. Finalmente, se apoyaron campañas institucionales en temas como atención a migrantes, prevención de violencia y convivencia ciudadana, beneficiando a más de 120 personas y garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

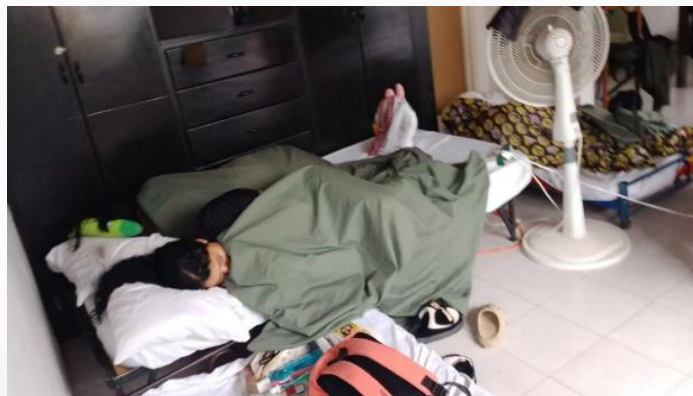
Durante la vigencia 2025, se garantizó el suministro permanente de combustible (Gasolina y Diésel) para el parque automotor de la Estación de Policía. Esta gestión aseguró la capacidad operativa y movilidad de la Fuerza Pública, permitiendo el fortalecimiento de la vigilancia ciudadana y la convivencia en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima.



PRESENTE ACTA N°10		FECHA: 1 AL 15 JULIO 2025				TOTAL CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS	
FACTURA No. RPBC	ITEM DE PAGO	UNID	PRODUCTO	CANT.	VR UNIT.	VALOR TOTAL	
672-683-696-722	MOTO PONAL ACA79G	GLN	CORRIENTE	6.00	\$ 17,834	\$ 107,004.00	6.0 \$ 107,004.00
655-678-699-701-715-721	MOTO PONAL FP206H	GLN	CORRIENTE	9.0	\$ 17,834	\$ 160,506.00	9.0 \$ 160,506.00
657-674-682-703-717	MOTO PONAL TXA16G	GLN	CORRIENTE	7.5	\$ 17,834	\$ 133,755.00	7.5 \$ 133,755.00
654-660-690-704-714	MOTO PONAL QTL77G	GLN	CORRIENTE	7.5	\$ 17,834	\$ 133,755.00	7.5 \$ 133,755.00
662-677-680-713-719	MOTO PONAL QTL74G	GLN	CORRIENTE	7.5	\$ 17,834	\$ 133,755.00	7.5 \$ 133,755.00
681	MOTO PONAL WFF64F	GLN	CORRIENTE	1.500	\$ 17,834	\$ 26,751.00	1.5 \$ 26,751.00
675-692-705-710-718-723	MOTO PONAL KZY50G	GLN	CORRIENTE	9.0	\$ 17,834	\$ 160,506.37	9.0 \$ 160,506.37
656-669-673-679-695-708-709-716	CAMIONETA PONAL KVP980	GLN	DIESEL	32.0	\$ 11,976	\$ 383,233.60	32.0 \$ 383,233.60
TOTALES				80.000			80.000 \$ 1,239,265.97

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Con el propósito de garantizar el bienestar y la dignidad del personal uniformado, durante la vigencia 2025 se gestionó el suministro de alimentación y servicios de hospedaje para las unidades de la Fuerza Pública asignadas al municipio. Estas acciones permitieron mantener la disponibilidad permanente y la moral combativa de las unidades de refuerzo, asegurando una cobertura efectiva en los operativos de seguridad y convivencia en Carmen de Apicalá.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

En el marco del contrato con la Alcaldía de Carmen de Apicalá durante 2025, se brindó acompañamiento técnico y asesoría para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, promoviendo la articulación entre entidades locales, departamentales y nacionales. Se apoyó la ejecución y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), incluyendo el análisis de información y la presentación de informes en plataformas oficiales. Asimismo, se participó en mesas técnicas, consejos de seguridad y espacios interinstitucionales para evaluar problemáticas y definir acciones preventivas. También se contribuyó a la formulación y fortalecimiento de proyectos del sector seguridad, así como a la elaboración de informes, actas y herramientas de planificación financiera como el POAI. Finalmente, se apoyaron campañas institucionales en temas como atención a migrantes, prevención de violencia y convivencia ciudadana, beneficiando a más de 120 personas y garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

En un acto de profundo reconocimiento a la abnegación y el compromiso institucional, se otorgó una condecoración especial a la Estación de Policía de Carmen de Apicalá. Este homenaje exalta su invaluable labor en la preservación del orden público y la protección de los derechos ciudadanos durante la vigencia 2025, destacando la valentía y el sacrificio de los uniformados que, con honor y disciplina, han consolidado al municipio como un territorio de paz y convivencia



PROGRAMAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

❖ **LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS BIENESTAR SOCIAL.**

✓ **SECTOR:** Justicia y del derecho

Programas	
Promoción al acceso a la justicia	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Promoción al acceso a la justicia

Objetivo: Diseñar e implementar de manera coordinada, estrategias dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso efectivo a la justicia de las personas, permitiendo la equidad y garantía derechos humanos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

IMPLEMETACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITA EL ACCESO A LA JUSTICIA Y EL DERECHO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA, TOLIMA.

Introducción

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los avances en el seguimiento del proyecto de inversión “Implementación de Acciones que Faciliten el Acceso a la Justicia y al Derecho en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”. Esta iniciativa busca fortalecer los mecanismos tanto institucionales como comunitarios para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y facilitar que la ciudadanía acceda de manera efectiva a la justicia.

El proyecto atiende la necesidad de acercar la justicia a la población, con especial énfasis en los grupos más vulnerables, mediante acciones de promoción de la legalidad, prestación de orientación jurídica, fomento de la resolución pacífica de conflictos y consolidación de canales de atención e información accesibles. Así se refuerza el compromiso con la protección de los derechos fundamentales y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho a nivel local.

El seguimiento realizado permite evaluar los avances físicos y financieros del proyecto, resaltar los resultados alcanzados, identificar los retos surgidos durante su ejecución y plantear estrategias de mejora. Además, este proceso contribuye a garantizar la transparencia en la gestión pública y a consolidar la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de proteger los derechos y garantizar el acceso a la justicia.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	170,407,430.00	150,369,203.00	150,369,203.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	49,933,333.00	49,450,429.00	49,450,429.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
12 - Justicia y del derecho	1202 - Promoción al acceso a la justicia	1202001 - Casas de Justicia en operación	120200100 - Casas de justicia en operación	Número	1	No acumulativa	1
12 - Justicia y del derecho	1202 - Promoción al acceso a la justicia	1202019 - Servicio de promoción del acceso a la justicia.	120201900 - Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	4	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Bajo el liderazgo del Inspector Municipal de Policía de Carmen de Apicalá, se ha consolidado una gestión orientada a la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la legalidad. Como autoridad administrativa, el Inspector ha encabezado de manera diligente los procesos de policía, la protección de los derechos ciudadanos y la coordinación de actos urgentes, garantizando siempre el debido proceso y actuando como un puente efectivo entre la Administración Municipal y la comunidad para asegurar el orden público



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

La trabajadora social adscrita al despacho de la comisaria de familia del municipio del Carmen de Apicalá, durante el periodo 2025 atendió aproximadamente 2000 usuarios, los cuales se dividieron en los diferentes procesos tales como, Verificación de derechos, Custodia, Restablecimiento de Derechos, Violencia Intrafamiliar, Cuota Adulto Mayor, entre otras, es de mencionar que, los fines de semana se presta el servicio en la activación de ruta de las diferentes entidades, tales como policía, hospital, entre otras.

Dentro de las obligaciones propias se tienen en cuenta las visitas domiciliarias que se realiza para la recolección de información, aproximadamente se realizan aproximadamente 300 visitas domiciliarias dentro de los procesos que se manejan en el despacho, es de mencionar que en ocasiones se atiende al personal en el despacho, debido a que la suscrita realiza la visita y no se encuentra la familia en la vivienda, por ende, realiza la intervención en el despacho.

Cabe mencionar que se realizó la participación en las diferentes mesas técnicas, reuniones y actividades propias de la comisaria de familia y de la Alcaldía Municipal, cumpliendo con las obligaciones contractuales de la suscrita trabajadora social.

Es de mencionar que dentro del restablecimiento de derechos se realiza visita de seguimiento a los menores y sus equipos psicosociales que se encuentra en fundación dando cumplimiento a sus obligaciones.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

En comisaria de familia y desde el área de psicología con el equipo interdisciplinario fueron atendidos aproximadamente 2000 usuarios en lo corrido del año 2025 a través de los diferentes servicios y ofertas institucionales que brinda esta dependencia, de esta forma las actuaciones conllevan una atención integral a los carmelitanos, población infantil, adulto mayor y la protección de los derechos de la mujer entre ellos:

Atención al servicio custodias, alimentos, valoraciones psicológicas en abusos sexuales, violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato infantil, consumo de SPA, entre actividades dirigidas a la prevención de; acoso escolar, violencia escolar.

De igual forma se adelantan actuaciones como asesoría, fortalecimiento a la familia respecto de la crianza, buen desarrollo, ambiente sano, responsabilidad parental, ambiente sano dirigido a los niños, niñas adolescentes por mal comportamientos, restablecimientos de derechos en los NN/A, pautas de crianzas, determinando la ubicación en medio familiar o institucional logrando objetivos eficaces en la familia y la población infantil, adicional la atención permite dirigirse a la atención integral del adulto mayor sobre alimentos y la responsabilidad de los hijos que va dirigida a su protección.

asesorías a la población carmelitana por diferencias o conflictos familiares, actividades en las instituciones educativas públicas y privadas, acompañamientos a las diferentes entidades en activación de rutas, policía nacional, hospital, oficinas de desarrollo social y demás entidades de la alcaldía municipal que lo requirieron en el 2025, visitas domiciliarias y visitas a los menores que se encuentra en las diferentes fundaciones, también se le dan continuidad a algunos proceso que lo requieren como son VIF, Restablecimientos de derechos de los NN/A, consumo de SPA, estos procesos tienen una durabilidad de un año hasta tres años para así dar cierre.

Cabe mencionar la participación de las diferentes mesas técnicas, reuniones y actividades propias de la comisaria de familia y la alcaldía municipal



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

DOTACION – CONTRATO DE SUMINISTRO 233 DEL 01 DE AGOSTO DE 2025 Con el firme propósito de fortalecer el sentido de pertenencia y la imagen institucional, se realizó la entrega formal de la dotación de ley al personal de planta de la Administración Municipal. Esta gestión garantiza que los servidores públicos cuenten con los implementos necesarios para el desempeño óptimo de sus funciones, asegurando no solo el cumplimiento de la normativa laboral vigente, sino también una atención al ciudadano bajo estándares de profesionalismo, identidad y uniformidad."



RNG SOLUCIONES EMPRESARIALES RNG NIT 901.080.134-9 Reservas del Peñón Apto 403 Torre 17 Email: solucionesempresarialesrng@gmail.com					
ITEM	PRODUCTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA TOTAL
23	Mosquetones Acero 45 KN	UNIDAD	6	\$56.773,60	\$64.721,90
24	Descendedor L.D.S	UNIDAD	2	\$	\$957.090,42
25	Arrestador de caídas-freno para cuerdas de 12,7 a 14 mm	UNIDAD	2	\$321.360,00	\$122.116,80
26	Eslinga de posicionamiento	UNIDAD	2	\$403.842,40	\$153.460,11
27	Tie off dos argolas de 1,60 m	UNIDAD	2	\$154.927,83	\$58.872,58
28	Botas de protección personal	UNIDAD	4	\$96.408,00	\$73.270,08
SUBTOTAL				\$24.447.993,58	
IVA				\$ 4.645.118,78	
TOTAL				\$29.093.112,36	

Cordialmente,

Ronald Jaime Nieto Soto
SOLUCIONES EMPRESARIALES RNG SAS
NIT: 901.080.134-9
RONALD JAIME NIETO SOTO

RNG SOLUCIONES EMPRESARIALES RNG NIT 901.080.134-9 Reservas del Peñón Apto 403 Torre 17 Email: solucionesempresarialesrng@gmail.com					
Señores: ALCALDIA MUNICIPAL CARMEN DE APICALÁ Ciudad					
Con el presente envío cotización de los siguientes ítems:					
ITEM	PRODUCTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA TOTAL
1	Conjunto combinado casco protector auditivo de seguridad con visera	UNIDAD	4	\$332.800,00	\$252.928,00
2	Casco de seguridad con barbiquejo	UNIDAD	10	\$42.848,00	\$81.411,20
3	Lente de seguridad claro antiesplante	UNIDAD	34	\$14.139,84	\$64.477,67
4	Lente de seguridad oscuro antiesplante	UNIDAD	24	\$14.139,84	\$64.477,67
5	Protector auditivo de inserción	UNIDAD	24	\$4.679,56	\$18.561,75
6	Protector auditivo de copa	UNIDAD	10	\$47.079,24	\$89.450,56
7	Guantes desechables nitrilo	PAR	300	\$ 728,00	\$41.496,00
8	Guantes de nitrilo	PAR	36	\$33.742,80	\$230.800,75
9	Guantes de lapaeta	PAR	36	\$15.746,64	\$107.707,02
10	Tapabocas desechables	UNIDAD	500	\$ 676,00	\$64.220,00
11	Respirador media cara con filtro	UNIDAD	10	\$171.302,00	\$325.644,80
12	Filtro repuesto para mascarilla	UNIDAD	20	\$41.776,80	\$158.751,84
13	Mantil o peto en cuero o carcasa protección frontal 60"90"	UNIDAD	6	\$43.812,08	\$99.945,77
14	Cantillera en material con protección	UNIDAD	6	\$174.070,00	\$198.439,80
15	Junco de 3 corvas señalización	JUNGO	2	\$351.996,32	\$133.758,60
16	Chaleco reflectivo	UNIDAD	12	\$32.136,00	\$73.270,08
17	Cinta señalización peligro	UNIDAD	5	\$47.561,28	\$45.183,22
18	Paletas de seguridad juego x 2	JUNGO	2	\$44.456,80	\$116.892,82
19	Arnés de seguridad cuerpo completo eléctrico	UNIDAD	2	\$403.306,80	\$153.256,58
20	Arnés de seguridad cuerpo completo eléctrico	UNIDAD	2	\$403.306,80	\$153.256,58
21	Lineas de vida 50 mt x 13 mm	UNIDAD	4	\$934.996,92	\$710.397,66
22	Cuerdas, 50 mt x 11 mm.	UNIDAD	2	\$658.824,56	\$246.833,33

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

La Comisaría de Familia de Carmen de Apicalá se consolidó durante el 2025 como el principal eje de protección y garantía de derechos para los ciudadanos. A través de un equipo interdisciplinario, se lideraron acciones contundentes para la prevención, atención y sanción de la violencia intrafamiliar, priorizando siempre el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y brindando un acompañamiento integral a las mujeres y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, fortaleciendo así el tejido social desde el núcleo familiar



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El Gestor del Punto de Atención de la Fiscalía de Carmen de Apicalá - Tolima, en el marco del convenio interadministrativo de cooperación FGN-RCS-0084-2024, durante el periodo 2025 atendió aproximadamente 538 usuarios, los cuales se dividieron en los diferentes procesos, por un lado, oriente temas relacionados con los siguientes delitos, abigeato, abuso de autoridad, amenazas, acoso laboral, aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito, acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir, delito sexuales, calumnia, constreñimiento ilegal, ejercicio arbitrario de la custodia, caza ilegal, estafa, falsedad personal, falsedad documental, daño en bien ajeno, desaparición, homicidio, hurto, inasistencia alimentaria, injuria, injuria por vías de hecho, incendio, lesiones personales, liquidación sociedad conyugal, maltrato animal, pérdida de documentos, perturbación a la posesión, perturbación a la propiedad, temas contractuales, tentativa de feminicidio, ultrajes, usurpación de inmuebles, violencia intrafamiliar, suplantación, sucesión, pornografía con menor de 18 años, pensión de sobreviviente, trafico fabricación o porte de estupefacientes, entre otros.

Dentro de las obligaciones propias se debe de tener en cuenta la recepción de denuncias relacionadas con los siguientes delitos de índole penal, abigeato, abuso de autoridad, amenazas, aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito, caza ilegal, calumnia, constreñimiento ilegal, daño en bien ajeno, ejercicio arbitrario de la custodia, estafa, falsedad personal, falsedad documental, falso testimonio, hurto, inasistencia alimentaria, injuria, injuria por vías de hecho, daño en bien ajeno, lesiones personales, maltrato animal, perturbación a la posesión, perturbación a la propiedad, usurpación de inmuebles, suplantación, violencia intrafamiliar, violación de habitación ajena, entre otros.

Cabe mencionar que se oriento y direcciono a los usuarios a otras entidades o instituciones de acuerdo a sus requerimientos, como lo son la comisaria de familia, la inspección municipal de policía, la estación de policía, la personería municipal de Carmen de Apicalá – Tolima, a su vez, el suscrito participo en las diferentes, reuniones y concejos de seguridad, actividades propias del Punto de Atención de la Fiscalía, cumpliendo en su totalidad con las obligaciones contractuales, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia y fortalecer la seguridad y las rutas especiales para las víctimas por medio de la investigación de las conductas punibles en el ejercicio de la acción penal en el marco del debido proceso.



FISCALÍA

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 28-07-2025
Hora: 09:50:52
Departamento: Tolima
Municipio: IBAGUÉ

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 7390160990903202521387
Departamento: Tolima
Municipio: IBAGUÉ
Entidad Receptora: 90- Fiscalía General de la Nación
Unidad Receptora: 90-SALA DE DENUNCIAS - IBAGUÉ
Año: 2025
Consecutivo: 21387

TIPO DE NOTICIA

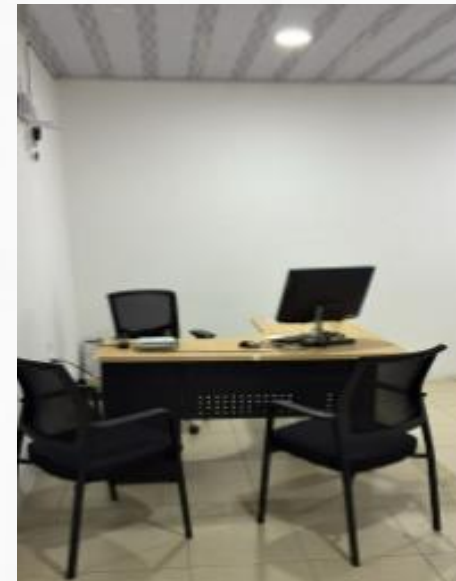
Tipo de Noticia: QUERRELLA
Delito Referido: HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA - PA.
Modo de operación del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: Ley 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad: NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento: 28685089
Fecha de Expedición: 14-01-1985
País de Expedición: COLOMBIA
Departamento de Expedición: TOLIMA
Ciudad de Expedición: CHAPARRAL
Primer Nombre: FERNANDA



Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Objetivo: Garantizar condiciones dignas y respetuosas de los derechos humanos en el sistema penitenciario y carcelario, promoviendo la reinserción social, el acceso a la justicia y la protección de la integridad física y psicológica de las personas privadas de libertad.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

APOYO Y FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS TERRITORIALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA, TOLIMA

Introducción

Este informe tiene como finalidad presentar el seguimiento al proyecto de inversión denominado “Apoyo y Fortalecimiento en el Marco de las Competencias Territoriales del Sistema Penitenciario del Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento de las condiciones institucionales, operativas y sociales del sistema penitenciario, en concordancia con las responsabilidades asignadas a la administración municipal.

La iniciativa está orientada a fortalecer la articulación interinstitucional y a garantizar el ejercicio adecuado de las competencias territoriales en materia penitenciaria y carcelaria, a través de intervenciones enfocadas en mejorar la infraestructura, promover el bienestar de la población privada de la libertad e implementar programas de resocialización, atención en salud, educación y promoción de los derechos humanos. Además, busca propiciar un entorno seguro, digno y respetuoso de los derechos y la integridad de las personas privadas de la libertad.

El proceso de seguimiento permite verificar los avances físicos y financieros del proyecto, evaluar los logros alcanzados e identificar oportunidades de mejora que permitan optimizar su ejecución. Igualmente, este ejercicio fortalece la transparencia en el manejo de los recursos públicos y reafirma el compromiso de la administración local con la justicia, la inclusión y la garantía de los derechos fundamentales.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	13,000,000.00	12,948,747.00	12,948,747.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL - LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	5,000,000.00	5,000,000.00	4,158,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
12 - Justicia y del derecho	1206 - Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	1206008 - Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	120600800 - Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) dotados	Número	1	No acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

En estricto cumplimiento de los estándares de dignidad humana y las obligaciones legales vigentes, la Administración Municipal garantizó el suministro integral de alimentación para la población privada de la libertad en las instalaciones de la Estación de Policía. Esta gestión se fortaleció mediante la coordinación técnica y administrativa en el marco del convenio con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), asegurando que el servicio de manutención cumpliera con las minutas nutricionales requeridas y permitiendo una transición efectiva de los internos hacia los centros de reclusión del orden nacional

 	
TIPO DE ACTO JURIDICO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
N°.	01
CONVINIENTES	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC - CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MELGAR Y CARMEN DE APICALA - TOLIMA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MELGAR, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 17,19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993.
VALOR	TRECE MILLONES DE PESOS (\$13.000.000) MCTE
PLAZO	HASTA QUE SE EXPIDA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL INPEC, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2025.

DEPARTAMENTO DE POLICIA - ESTACION DE POLICIA CARMEN DE APICALA
PLANILLA DE CONTROL ALIMENTACION, RESERVIOS Y HOSPEDAJE

N° Contrato: 1311-AP-2025
Código: 1311-01010-01-101-01010-01
Fecha: 01/08/2025

N°	Nombre	Identificación	Reserva	Hospedaje	Alimentación	Observaciones
1	Perez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
2	Perez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
3	Perez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
4	Perez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
5	Mora, Víctor	1104-307511	X	X	X	Tela
6	Mora, Víctor	1104-307511	X	X	X	Tela
7	Mora, Víctor	1104-307511	X	X	X	Tela
8	Mora, Víctor	1104-307511	X	X	X	Tela
9	Mora, Víctor	1104-307511	X	X	X	Tela
10	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
11	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
12	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
13	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
14	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
15	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
16	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
17	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela
18	Pérez, Víctor	107562-6101	X	X	X	Tela

Subscrito MARCELA VARELA OTEZ
Coordinadora de Estación Policía Carmen de Apicalá

Formulario de Control



PROGRAMAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

❖ **LINEA ESTRATÉGICA:** TODOS CONSTRUIMOS BIENESTAR SOCIAL.

✓ **SECTOR:** Transporte

Programas

Seguridad de transporte

Seguridad de transporte

Objetivo: Reducir los accidentes y mejorar la seguridad vial en todas las modalidades de transporte, mediante la implementación de medidas preventivas, el fortalecimiento de la infraestructura vial, la promoción de conductas seguras y la capacitación continua de conductores y usuarios, con el fin de proteger la vida y la integridad de todos los ciudadanos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

IMPLEMENTACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA, TOLIMA

Introducción

Este informe tiene como finalidad presentar el seguimiento al proyecto de inversión denominado “Implementación y Reglamentación de las Condiciones de Seguridad de Tránsito y Transporte en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”. La iniciativa está enfocada en fortalecer la gestión de la movilidad vial a través de la adopción de medidas normativas, técnicas y operativas que favorezcan la seguridad y el orden en la circulación dentro del municipio.

El proyecto surge como respuesta a la necesidad de establecer condiciones seguras y adecuadas para el desplazamiento de peatones y vehículos, disminuir los índices de siniestralidad vial y fomentar una cultura ciudadana orientada a una movilidad responsable. Entre sus principales acciones se incluyen la instalación de señalización vial, el mejoramiento de la infraestructura, la reglamentación del tránsito a nivel local y la ejecución de programas educativos dirigidos a la comunidad.

El proceso de seguimiento desarrollado permite evaluar el progreso físico y financiero del proyecto, constatar el cumplimiento de los objetivos planteados y realizar los ajustes necesarios para optimizar su ejecución. Igualmente, este ejercicio fortalece la transparencia en la administración de los recursos públicos y apoya la formulación de decisiones estratégicas en materia de movilidad y transporte sostenible en el ámbito local.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	6,766,668.00	6,766,666.00	6,766,666.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	14,000,000.00	14,000,000.00	14,000,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
24 - Transporte	2409 - Seguridad de transporte	2409002 - Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	240900200 - Campañas realizadas	Número	2	No acumulativa	2
24 - Transporte	2409 - Seguridad de transporte	2409004 - Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	240900400 - Operativos de control realizados	Número	16	Acumulativa	4
24 - Transporte	2409 - Seguridad de transporte	2409022 - Servicio de educación informal en seguridad vial	240902200 - Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	Número	200	Acumulativa	60
24 - Transporte	2409 - Seguridad de transporte	2409023 - Servicio de sensibilización a los actores viales	240902300 - Personas sensibilizadas	Número	4	Acumulativa	2

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

A través del administrador de Empresas, Técnico Profesional en Seguridad Vial, Técnico Profesional en Servicio de Policía, Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería, Investigador en Accidentes de Tránsito, Perito Técnico en Vehículos y estudiante de Derecho, adscrito al despacho de la Inspección Municipal de Policía del Carmen de Apicalá Tolima, durante el periodo 2025 atendió aproximadamente 2000 usuarios, los cuales se dividieron en los diferentes procesos tales como, El apoyo a la atención de los actos urgentes que maneja la Inspección de Policía por los delitos de lesiones personales culposas en accidentes de tránsito y homicidios en accidentes de tránsito, también en el cumplimiento al plan de desarrollo para la prevención a la accidentalidad vial, se manejan campañas educativas de sensibilización y control con las diferentes comunidades específicas del Municipio.

Cabe mencionar que se realizó la participación en las diferentes mesas técnicas, reuniones y actividades propias de la Inspección de Policía y de la Alcaldía Municipal, cumpliendo con las obligaciones contractuales.

Es de mencionar que se viene adoptando una iniciativa como campaña de nombre EN LA VIA LA PRIORIDAD LA TIENE LA VIDA, implementado dispositivos de Convivencia y Seguridad Vial, con líderes de la comunidad del Municipio.

Por otra parte, también debo exponer que nuestro Municipio del Carmen de Apicalá hace parte del Comité Regional de Seguridad Vial del Tolima, y al Subcomité Oriente del Tolima para la Convención y Seguridad Vial, donde como profesional al servicio y apoyo a la gestión de la alcaldía Municipal del Carmen de Apicalá, vengo apoyando cada comité y trabajando en corresponsabilidad por la prevención a la siniestralidad vial de nuestro Municipio.



Oficina de UMATA

Propósito principal:

Dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos en Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población, el sostenimiento de la seguridad alimentaria, el incremento de la productividad agropecuaria, la preservación de los ecosistemas estratégicos y la creación de una cultura de la protección al medio ambiente en articulación con los diferentes actores públicos y privados del sector en el municipio.

Introducción

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de Carmen de Apicalá presenta este informe de rendición de cuentas con el propósito de informar a la comunidad sobre la gestión y los resultados obtenidos en el sector agropecuario durante el período en evaluación. Nuestro compromiso ha sido fortalecer el desarrollo rural, mejorar la productividad del campo y promover la sostenibilidad ambiental a través de programas, asesorías y acompañamiento técnico a los productores del municipio.

Durante este período, hemos trabajado en la implementación de estrategias orientadas a la tecnificación agrícola, el apoyo a pequeños y medianos productores, el fomento de buenas prácticas agropecuarias y la articulación con entidades del sector para potenciar el crecimiento del agro local. Asimismo, hemos impulsado iniciativas para la conservación de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y la diversificación productiva.

Este informe refleja el esfuerzo conjunto entre la administración municipal, los productores y demás actores del sector agropecuario, destacando los logros alcanzados y los retos que aún debemos enfrentar. Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo rural de Carmen de Apicalá y con el bienestar de nuestras comunidades campesinas, promoviendo una agricultura más eficiente, equitativa y sostenible.

PROGRAMAS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

❖ **LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.**

✓ **SECTOR:** Agricultura y desarrollo rural

Programas	
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Objetivo: Fortalecer de manera integral la productividad, los procesos de comercialización y la competitividad del sector agropecuario en la población campesina del municipio de Carmen de Apicalá (Tolima), mediante la implementación de estrategias sostenibles de innovación tecnológica, capacitación técnica, acceso a mercados, asociatividad y mejora en la gestión de recursos, que contribuyan al incremento de ingresos, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial constituye un elemento estratégico para impulsar un desarrollo económico sostenible, mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y reforzar la competitividad del territorio. En este marco, el proyecto de inversión “Fortalecimiento y Desarrollo Productivo, Agropecuario, Agroindustrial y de Competitividad Regional del Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” busca potenciar el rendimiento productivo local mediante el apoyo a pequeños y medianos productores, la incorporación de tecnologías, el incremento del valor agregado y una mejor conexión con los mercados regionales y nacionales.

La iniciativa contempla acciones como asistencia técnica especializada, procesos de capacitación, suministro de insumos y herramientas, fortalecimiento de cadenas productivas, fomento a la asociatividad y mejora de la infraestructura agrícola y agroindustrial. Estas intervenciones están orientadas a incrementar la productividad, mejorar los ingresos de las familias rurales, generar empleo en el territorio y avanzar hacia sistemas agrícolas sostenibles, competitivos y resilientes.

El presente informe de seguimiento tiene como objetivo evaluar los avances del proyecto en sus componentes físicos, financieros y de impacto. Asimismo, busca verificar su alineación con los objetivos de desarrollo rural integral, seguridad alimentaria y competitividad regional, en consonancia con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	42,556,000.00	41,489,333.00	41,489,333.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	146,119,000.00	134,911,396.00	134,911,396.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	35,955,000.00	35,765,810.00	35,765,810.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
17 - Agricultura y desarrollo rural	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200703 - Mujeres beneficiadas	Número	20	Acumulativa	10
17 - Agricultura y desarrollo rural	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702009 - Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	170200900 - Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Número	200	Acumulativa	100
17 - Agricultura y desarrollo rural	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702010 - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000 - Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	600	Acumulativa	200
17 - Agricultura y desarrollo rural	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702012 - Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	170201200 - Formas organizativas capacitadas	Número	200	Acumulativa	100
17 - Agricultura y desarrollo rural	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702023 - Documentos de planeación	170202300 - Documentos de planeación elaborados	Número	1	No acumulativa	1
17 - Agricultura y desarrollo rural	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702038 - Servicio de apoyo a la comercialización	170203801 - Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	Número	10	Acumulativa	4

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se amplió la cobertura y se mejoró la calidad de los servicios de asistencia técnica agropecuaria ofrecidos en el municipio.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se incrementó la productividad de la población campesina, facilitando su acceso a canales de comercialización más eficientes y fortaleciendo su competitividad en el sector agropecuario.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se brindaron capacitaciones a los pequeños y medianos productores del municipio en temas de educación informal y de gestión financiera para fortalecer sus capacidades en temas de manejo económico en sus producciones.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se implementa la creación del manual de BPA (BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS) para los productores del municipio, buscando fortalecer Y asegurar la inocuidad, calidad e higiene de sus productos agrícolas.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se desarrollo el proyecto “fortalecimiento productivo agrícola con enfoque en mujeres rurales” basado en la entrega de colinos de plátano dominico hartón, con el fin de fortalecer e impulsar el desarrollo y la importancia de la mujer rural como eje fundamental en el desarrollo agropecuario del municipio.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se desarrollaron dos (2) mercados campesinos donde participaron aproximadamente 70 productores del municipio, brindándoles un espacio de comercialización directa de sus productos al consumidor primario y dando a conocer el potencial agropecuario del municipio.



Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

Objetivo: Promover el conocimiento, la adopción y la implementación efectiva de buenas prácticas agropecuarias en la población rural del municipio de Carmen de Apicalá (Tolima), mediante procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, orientados a mejorar la eficiencia productiva, la sostenibilidad ambiental, la calidad de los productos y las condiciones de vida de los productores campesinos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN RURAL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

El sector agropecuario representa una fuente fundamental de ingresos y un motor clave para el desarrollo económico de las zonas rurales en Carmen de Apicalá, Tolima. No obstante, enfrenta desafíos significativos relacionados con la productividad, la sostenibilidad ambiental y la implementación de prácticas técnicas que mejoren la calidad de los productos y garanticen la rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias.

Para abordar estas necesidades, se puso en marcha el proyecto de inversión “Apoyo para el Fortalecimiento en Buenas Prácticas Agropecuarias y Mejora de la Producción Rural”, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo rural a través de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento especializado. Esta iniciativa busca fomentar la adopción de buenas prácticas agropecuarias, modernizar los sistemas productivos y fortalecer las capacidades locales de las comunidades campesinas.

El presente informe tiene como finalidad presentar los avances del proyecto, describiendo las actividades realizadas, los resultados obtenidos, los retos identificados y las recomendaciones para su mejora continua. De esta manera, la iniciativa contribuye al desarrollo rural sostenible, al bienestar de las familias del campo y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el municipio.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	64,000,000.00	64,000,000.00	55,200,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
17 – Agricultura y desarrollo rural	1707 - Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707001 - Documentos de lineamientos técnicos	170700101 - Reglamento técnico sanitario y fitosanitario expedido	Número	1	No acumulativa	1
17 – Agricultura y desarrollo rural	1707 - Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707020 - Servicio de atención a brotes poblacionales de plagas en cultivos	170702000 - Brotes de plagas controlados	Número	3	Acumulativa	1
17 – Agricultura y desarrollo rural	1707 - Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707042 - Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	170704200 - Animales vacunados	Número	400	Acumulativa	170
17 – Agricultura y desarrollo rural	1707 - Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707042 - Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	170704209 - Animales vacunados contra enfermedades de control no oficial	Número	400	Acumulativa	170
17 – Agricultura y desarrollo rural	1707 - Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707043 - Servicios de control de parásitos para especies de interés agropecuario	170704300 - Animales atendidos	Número	400	Acumulativa	170

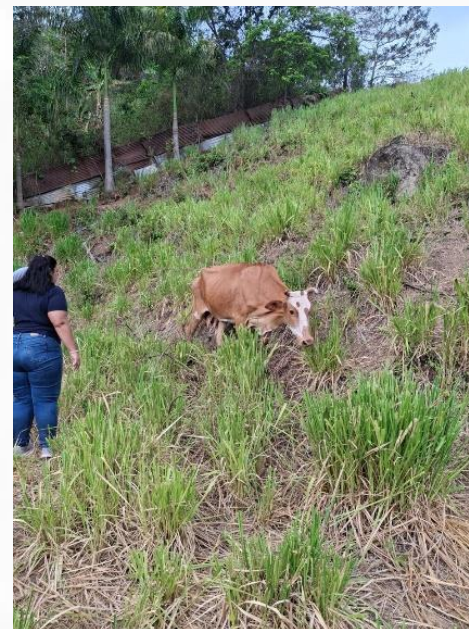
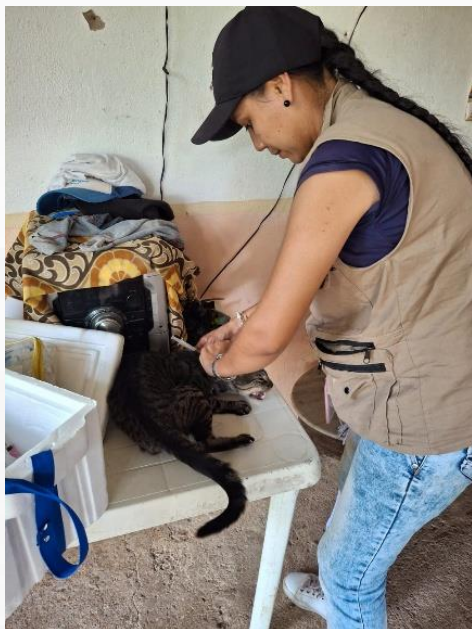
ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se brindó atención y manejo integral de brotes de plagas en los cultivos del municipio.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se llevaron a cabo jornadas de vacunación dirigidas a animales relevantes para la actividad agropecuaria.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se implementaron acciones de control de parásitos en especies destinadas a la producción rural y agropecuaria.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realizaron jornadas de recolección de datos para la elaboración del reglamento técnico sanitario y fitosanitario



PROGRAMAS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

❖ **LINEA ESTRATÉGICA:** TODOS CONSTRUIMOS DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.

✓ **SECTOR:** Ambiente y desarrollo sostenible

Programas			
Gestión integral del recurso hídrico	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Educación ambiental	Ordenamiento ambiental territorial

Gestión integral del recurso hídrico

Objetivo: Implementar medidas efectivas para la gestión integral del recurso hídrico, garantizando su disponibilidad, calidad y uso sostenible, mediante la protección de fuentes de agua, la promoción de prácticas de conservación y la mejora de la eficiencia en el uso del agua en el municipio.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

APOYO A LAS ACCIONES QUE PERMITAN LA GESTION DEL RECURSO HIDRICO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA.

Introducción

El proyecto de inversión “Apoyo a las acciones que permitan la gestión del recurso hídrico del municipio de Carmen de Apicalá” se enmarca en los lineamientos de desarrollo sostenible y en la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la protección, uso eficiente y conservación del recurso hídrico. Dada la importancia estratégica del agua para el bienestar de la población, el desarrollo económico y la preservación de los ecosistemas, este proyecto busca implementar acciones orientadas a mejorar la planificación, el manejo y la sostenibilidad del recurso en el territorio municipal.

El presente informe de seguimiento tiene como propósito evaluar el avance en la ejecución del proyecto, analizando el cumplimiento de los objetivos propuestos, el desarrollo de las actividades programadas y el uso de los recursos asignados. Asimismo, permite identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora, constituyéndose en una herramienta clave para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión del recurso hídrico en el municipio de Carmen de Apicalá.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3203 - Gestión integral del recurso hídrico	3203034 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	320303400 - Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	Número	1	Acumulativo	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se elaboro el documento “mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en el humedal la gaviñana municipio de Carmen de Apicalá – Tolima” como perfil de proyecto para mejorar las condiciones presentes del recurso hídrico en el humedal la gaviñana, zona destinada a la conservación y preservación de los recursos naturales.



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL HUMEDAL LA GAVILANA MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ – TOLIMA

ANTECEDENTES

1. Antecedentes Históricos

El municipio de Carmen de Apicalá ha tenido un desarrollo histórico marcado por la interacción entre su entorno natural y las dinámicas socioeconómicas de la población. Tradicionalmente, la economía local ha estado asociada a la agricultura de pequeña y mediana escala, la ganadería extensiva y, en las últimas décadas, al auge del turismo debido a la riqueza paisajística y a la proximidad con importantes centros urbanos del Tolima y Cundinamarca.

En este contexto, los ecosistemas hídricos, incluidos los humedales, han jugado un papel clave en la provisión de agua y en el mantenimiento de la productividad del territorio. Sin embargo, el crecimiento poblacional y el aumento de actividades económicas en las últimas décadas han ejercido presión sobre estos ecosistemas, sin que se establecieran, en su momento, planes de ordenamiento ambiental que garantizaran su conservación. El humedal La Gavilana, por su cercanía a áreas habitadas y productivas, ha estado particularmente expuesto a procesos de ocupación desordenada y a la ausencia de una gestión integral en su entorno.

2. Antecedentes Ambientales

El humedal La Gavilana cumple funciones ambientales de alta relevancia: actúa como regulador del ciclo hidrológico, retiene sedimentos, amortigua inundaciones y constituye un hábitat vital para especies de flora y fauna, algunas de ellas endémicas y otras migratorias. No obstante, en los últimos años se han identificado múltiples presiones que han comprometido su calidad ecológica.



Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Objetivo: Desarrollar e implementar estrategias integrales de gestión del cambio climático para promover un desarrollo sostenible, bajo en carbono y resiliente al clima en el municipio, mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los impactos climáticos y la promoción de prácticas y tecnologías climáticamente inteligentes en todos los sectores.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y LA CULTURA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALA, TOLIMA.

Introducción

El cambio climático constituye uno de los principales retos ambientales, sociales y económicos, afectando directamente a los territorios, sus ecosistemas y las comunidades que los habitan. Ante esta situación, el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima, desarrolla el proyecto “Promoción y Desarrollo de la Gestión y la Cultura del Cambio Climático”, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad del territorio para adaptarse, fomentar una conciencia ambiental responsable y promover la participación ciudadana en acciones de mitigación y adaptación frente a este fenómeno global.

El presente informe realiza el seguimiento a la ejecución del proyecto, evaluando el avance de las actividades planificadas, los resultados obtenidos, los desafíos enfrentados y las medidas correctivas aplicadas. Este proceso permite valorar la eficacia de las estrategias implementadas y asegurar una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos.

La ejecución del proyecto se articula con las políticas nacionales y regionales sobre cambio climático y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este documento constituye una herramienta clave para la toma de decisiones, el fortalecimiento continuo de la estrategia y la consolidación de una gestión climática efectiva a nivel municipal.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	44,891,666.00	44,891,666.00	44,891,666.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	3206005 - Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500 - Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	2	No acumulativa	2
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	3206005 - Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600501 - Piezas de comunicación sobre gestión de cambio climático editadas	Número	4	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se fortaleció la conciencia ciudadana sobre el cambio climático y sus efectos en la comunidad de Carmen de Apicalá, Tolima.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se promovió la sensibilización respecto a los impactos ambientales generados por el cambio climático.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se realizaron campañas de divulgación dirigidas a educar a la población sobre el cambio climático.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se diseñaron piezas publicitarias que se utilizaron para sensibilizar a los habitantes del municipio en temas de cambio climático por medio de publicaciones digitales difundidas por medios electrónicos.



Educación Ambiental

Objetivo: Promover programas de educación ambiental en todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la adultez, con el fin de aumentar la conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, fomentar prácticas sostenibles y desarrollar habilidades para la toma de decisiones informadas y responsables en relación con el entorno natural.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

FORTALECIMIENTO DE LAS REDES Y ALIANZAS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

La gestión ambiental que articula la participación ciudadana con el conocimiento técnico especializado es esencial para la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático. En este marco, el proyecto de inversión titulado “Fortalecimiento de las Redes y Alianzas Ambientales en el Marco de la Información y el Conocimiento Ambiental en el Municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” tiene como objetivo principal consolidar una cultura ambiental sólida mediante la articulación de actores locales, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de procesos colaborativos en torno a la educación y la gestión ambiental.

La iniciativa está orientada a promover la creación y fortalecimiento de redes ambientales en comunidades, centros educativos y entidades públicas, así como a desarrollar acciones que permitan recopilar, analizar y socializar información ambiental relevante, que sirva como insumo para la toma de decisiones informadas y responsables. De igual forma, el proyecto incentiva la participación activa de la ciudadanía, el empoderamiento de liderazgos locales y la articulación interinstitucional como pilares fundamentales para alcanzar una gestión ambiental eficiente y sostenible.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

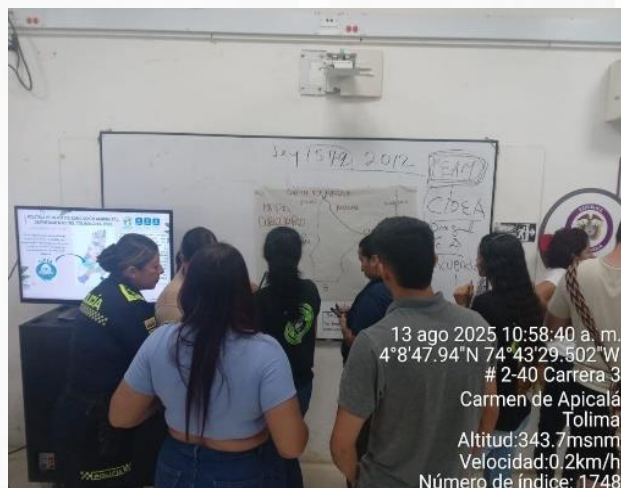
FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	11,055,000.00	11,055,000.00	11,055,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada a 2025
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3208 - Educación Ambiental	3208006 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo-ambientales y de participación	320800600 - Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	Número	1	No acumulativa	1
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3208 - Educación Ambiental	3208008 - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	320800800 - Campañas de educación ambiental y participación implementadas	Número	8	Acumulativa	2

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se reactivó el comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEA) que busca fortalecer el trabajo con las comunidades desde la implementación de estrategias de educación ambiental.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se llevaron a cabo las acciones contempladas en la Política de Gestión Ambiental del municipio.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se prestó el servicio de socialización y difusión de la Política Nacional de Educación Ambiental y de los mecanismos de participación ciudadana.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se organizaron y ejecutaron eventos orientados a la educación ambiental y a la promoción de la participación activa de la comunidad.



Ordenamiento ambiental territorial

Objetivo: Fortalecer el servicio de divulgación, educación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial, mediante estrategias participativas, pedagógicas y comunicativas que faciliten el acceso a la información, la apropiación social del conocimiento y la comprensión de las normas e instrumentos de planificación, con el fin de promover el uso sostenible del territorio, la conservación de los recursos naturales y la corresponsabilidad de la comunidad en la gestión ambiental.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

APOYO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITEN UN ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA, TOLIMA.

Introducción

El presente informe tiene como objetivo presentar el seguimiento técnico, físico y financiero del proyecto de inversión “Apoyo en el desarrollo de acciones que permitan un ordenamiento ambiental y territorial en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”, correspondiente a las actividades programadas para la vigencia 2025.

La iniciativa busca fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en materia de planificación territorial y gestión ambiental, mediante la implementación de acciones estratégicas orientadas al ordenamiento del territorio, la conservación de los recursos naturales y el uso sostenible del suelo en el municipio.

El seguimiento contempla un análisis detallado del cumplimiento de las metas físicas, el avance en la ejecución presupuestal y el registro de las obligaciones en la Plataforma Integral de Información de Proyectos – PIIP.

Este informe se realiza siguiendo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP y los organismos de control, con el propósito de garantizar la transparencia, eficiencia y efectividad en la administración de los recursos públicos destinados a este proyecto.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	8,250,000.00	8,250,000.00	5,250,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada a 2025
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3205 - Ordenamiento o ambiental territorial	3205006 - Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento o ambiental territorial	320500600 - Campañas realizadas	Número	2	No acumulativa	2

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

la realización de una campaña de educación ambiental orientada al fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con el ordenamiento ambiental territorial. La actividad fue dirigida a los residentes y al personal administrativo del Condominio San Simón, ubicado en la vereda Charcón, con el objetivo de promover la corresponsabilidad ambiental y fomentar la gestión sostenible del territorio.

El objetivo central de esta campaña fue Fortalecer la cultura ambiental de la comunidad del Condominio San Simón mediante procesos pedagógicos centrados en el ordenamiento ambiental territorial y la gestión responsable de los recursos naturales



Secretaría de Planeación, Infraestructura y TICS

Propósito principal:

Dirigir, ejecutar y controlar el direccionamiento estratégico, la orientación de la planeación institucional y el proceso de desarrollo de la infraestructura física del territorio y la utilización racional del suelo, articulando la planeación económica y social con la dimensión territorial, para orientar un desarrollo integral sostenible que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta los procesos establecidos y la normatividad legal vigente.

Introducción

La Secretaría de Planeación, Infraestructura y TIC's presenta este informe de rendición de cuentas con el objetivo de socializar los avances, logros y desafíos en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, e infraestructura durante el período 2024. Nuestra labor ha estado enfocada en la planificación estratégica del municipio, garantizando un crecimiento ordenado y sostenible, el mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios públicos, así como la implementación de herramientas tecnológicas para fortalecer la eficiencia administrativa y la conectividad de nuestra comunidad.

Este informe refleja el compromiso de la administración municipal con la transparencia y la participación ciudadana, permitiendo a la comunidad conocer en detalle las acciones emprendidas y los retos que aún debemos superar. Seguiremos trabajando con responsabilidad y dedicación para consolidar un Carmen de Apicalá con más progreso para todos.

PROGRAMAS DE LA SECRETARIA PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TICS

❖ **LINEA ESTRATÉGICA: TODOS CONSTRUIMOS INSTITUCIONALIDAD**

✓ **SECTOR:** Gobierno territorial

Programas	
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Objetivo: Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y emergencias para reducir la vulnerabilidad de la población y los territorios frente a eventos adversos. Esto implica desarrollar e implementar planes de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante desastres naturales y emergencias, así como promover la participación comunitaria y la coordinación interinstitucional en la gestión integral del riesgo. Se busca además mejorar la capacidad de monitoreo, alerta temprana y atención a la población afectada, así como fortalecer la infraestructura y los sistemas de información para una respuesta eficaz y oportuna frente a situaciones de crisis.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

La gestión integral del riesgo es un elemento clave para garantizar la seguridad, la sostenibilidad y el desarrollo resiliente de los territorios. Fomentar una cultura sólida en este ámbito permite anticipar, mitigar y responder de manera efectiva a los eventos adversos, ya sean de origen natural o producto de la acción humana, que puedan afectar a la población, sus bienes y el entorno.

En este contexto, el municipio de Carmen de Apicalá, en el departamento del Tolima, implementa el proyecto de inversión “Consolidación de la Cultura de Gestión, Administración y Desarrollo del Riesgo”, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en los procesos de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a situaciones de riesgo.

El presente informe de seguimiento muestra el estado actual de ejecución del proyecto, incluyendo los avances físicos y financieros, los resultados obtenidos hasta la fecha y los principales desafíos enfrentados. Asimismo, proporciona información relevante para la toma de decisiones estratégicas, optimizar la coordinación interinstitucional y garantizar una administración eficiente y transparente de los recursos públicos destinados a esta iniciativa.

El proyecto se alinea con las directrices de la política nacional y territorial de gestión del riesgo, constituyéndose como una acción prioritaria para fortalecer la resiliencia del municipio y proteger a sus habitantes, contribuyendo a la construcción de un territorio más seguro y preparado ante posibles emergencias o desastres.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	40,930,000.00	40,930,000.00	40,930,000.00
123114	SOBRETASA BOMBERIL	321,282,000.00	321,282,000.00	321,282,000.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	15,870,000.00	15,870,000.00	15,870,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
45 – Gobierno Territorial	4503 – Gestión del riesgo de desastres y emergencias	4503002 – Servicio de educación informal	450300200 – Personas capacitadas	Número	7	Acumulativa	2
45 – Gobierno Territorial	4503 – Gestión del riesgo de desastres y emergencias	4503004 – Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400 – Emergencias y desastres atendidas	Número	3	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se reforzaron las capacidades institucionales para prevenir, atender y gestionar riesgos asociados a desastres o accidentes en el territorio.
- Se ofrecieron espacios de formación no formal centrados en la gestión del riesgo de desastres y la respuesta ante emergencias.
- Se aplicaron estrategias de asistencia técnica dirigidas a las entidades territoriales responsables de la gestión del riesgo.

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Objetivo: Fortalecer la gestión y dirección de la administración pública territorial para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad en la prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Esto implica implementar mecanismos de modernización administrativa, fortalecer las capacidades de los servidores públicos, promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y garantizar una gestión financiera y presupuestaria eficaz y responsable. Se busca además promover la innovación en la gestión pública, fomentar la rendición de cuentas y la evaluación de políticas y programas, así como impulsar la coordinación interinstitucional y la articulación de políticas públicas para el desarrollo integral del territorio.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL Y DE RESULTADOS DURANTE EL CICLO DE LA GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

Una gestión territorial eficiente y enfocada en resultados es fundamental para impulsar un desarrollo integral, fortalecer la transparencia en la administración pública y mejorar la ejecución de las políticas gubernamentales. En este contexto, el proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento de la gestión territorial y de resultados durante el ciclo de la gestión en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima” busca reforzar las capacidades institucionales locales en cada etapa del ciclo de gestión: planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad presentar los avances logrados en la puesta en marcha del proyecto, describiendo las acciones ejecutadas y la utilización de los recursos asignados. Asimismo, se analiza cómo el fortalecimiento institucional ha incidido en áreas clave como la eficiencia operativa, la coordinación entre sectores, la calidad del gasto público y la mejora de los procesos de planificación y evaluación.

Promover una gestión territorial orientada a resultados permite que la administración municipal responda de manera más adecuada a las necesidades de la comunidad, fomentando una gestión pública moderna, transparente y enfocada en el logro de metas específicas, lo que contribuye al desarrollo sostenible del municipio de Carmen de Apicalá.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	860,126,337.00	843,194,399.00	843,194,399.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	736,267,971.00	693,375,606.80	553,515,875.53
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	111,200,000.00	111,200,000.00	111,200,000.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599008 - Sede construida y dotada	459900800 - Sede construida y dotada	Número	2	No acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599011 - Sedes adecuadas	459901100 - Sedes adecuadas	Número	2	Acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599017 - Servicio de gestión documental	459901700 - Sistema de gestión documental implementado	Número	1	No acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599023 - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	459902300 - Sistema de Gestión implementado	Número	1	No acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599030 - Servicio de educación informal	459903002 - Campañas de gestión tributaria realizadas	Número	7	Acumulativa	3
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903101 - Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	1	No acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903102 - Dependencias asistidas técnicamente	Número	1	No acumulativa	1
45 - Gobierno Territorial	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599033 - Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	459903300 - Hogares que realizaron la encuesta	Número	2000	Acumulativa	500

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se implementó un sistema de gestión documental destinado a ordenar y supervisar los procedimientos administrativos y técnicos relacionados con la creación, recepción, clasificación, uso y disposición final de los documentos de la entidad.
- Se desarrollaron e introdujeron estrategias orientadas a fortalecer la capacidad operativa y el crecimiento del talento humano en el área administrativa.
- Se aprovecharon de manera más eficiente los recursos disponibles, lo que permitió incrementar el rendimiento del personal y facilitar la ejecución de planes, proyectos y procesos institucionales.
- Se robustecieron los procesos de administración y dirección en la entidad territorial del municipio de El Carmen de Apicalá mediante acciones enfocadas en la mejora continua.
- Se contrató personal encargado de ejecutar labores específicas dentro del Sistema de Gestión Documental, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos establecidos.
- Se incorporó personal de apoyo responsable de realizar actividades propias del Sistema de Gestión Institucional.
- Se adicionó personal técnico especializado para ofrecer asistencia técnica, como parte del proceso de fortalecimiento de la capacidad operativa y administrativa.

PROGRAMAS DE LA SECRETARIA PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TICS

❖ **LINEA ESTRATÉGICA:** TODOS CONSTRUIMOS DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.

✓ **SECTOR:** Transporte

Programas

Infraestructura vial regional

Infraestructura red vial regional

Objetivo: Proveer, desarrollar y mantener una infraestructura de transporte vial eficiente, segura y sostenible que fortalezca la conectividad territorial y optimice la movilidad de personas y mercancías, mediante la planificación, construcción, rehabilitación y gestión integral de la red vial. Esto incluye la implementación de soluciones innovadoras, el uso adecuado de recursos, la incorporación de criterios de accesibilidad universal y resiliencia, así como la articulación con otros modos de transporte, con el fin de reducir tiempos de desplazamiento, mejorar la calidad del servicio, impulsar el desarrollo económico y elevar la calidad de vida de la población.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

La infraestructura vial es un componente esencial para impulsar el desarrollo económico y social de los territorios, especialmente en las zonas rurales, donde las vías terciarias son determinantes para facilitar la movilidad de la población, el acceso a servicios básicos y el fortalecimiento de las economías locales. En el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima, el deterioro de esta red vial ha generado problemas de conectividad, afectando el transporte de productos agrícolas y, con ello, la calidad de vida de sus habitantes.

Con el fin de enfrentar esta situación, se estructuró el proyecto “Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”, orientado a intervenir estas rutas para optimizar su estado y garantizar un desplazamiento más seguro, rápido y eficiente. Entre las acciones previstas se contemplan obras de rehabilitación y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, dirigidas a fortalecer la infraestructura vial rural, mejorar la conexión con las áreas urbanas, dinamizar la economía local e impulsar una mayor integración territorial.

Este proyecto se alinea con las políticas de desarrollo rural y movilidad sostenible, aportando al bienestar de la comunidad y al crecimiento equilibrado del municipio. A través de una inversión adecuada y la aplicación de materiales y técnicas apropiadas, se espera generar efectos positivos en la productividad agrícola, reducir los tiempos de desplazamiento y ampliar las oportunidades de desarrollo para la población rural.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	413,800,001.00	374,466,667.00	337,214,201.34
123116	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	57,334,000.00	57,234,000.00	38,220,014.08
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	123,984,448.00	84,984,448.00	39,484,448.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	149,382,219.00	149,375,889.27	97,382,218.67
1331107	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	127,649,645.00	120,076,481.56	120,076,481.56

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
24 - Transporte	2402 - Infraestructura red vial regional	2402041 - Vía terciaria mejorada	240204100 - Vía terciaria mejorada	Kilómetros	10	Acumulativa	5
24 - Transporte	2402 - Infraestructura red vial regional	2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211200 - Vía terciaria con mantenimiento	Kilómetros	200	Acumulativa	50
24 - Transporte	2402 - Infraestructura red vial regional	2402114 - Vía urbana mejorada	240211400 - Vía urbana mejorada	Kilómetros	5	Acumulativa	1
24 - Transporte	2402 - Infraestructura red vial regional	2402115 - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	240211501 - Vía urbana con mantenimiento periódico	Kilómetros	40	Acumulativa	10
24 - Transporte	2402 - Infraestructura red vial regional	2402118 - Estudios de preinversión para la red vial regional	240211800 - Estudios de preinversión realizados	Numero	2	Acumulativa	1

ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Se efectuó una revisión técnica para detectar deterioros, zonas críticas y necesidades prioritarias de intervención.
- Se limpiaron las áreas retirando maleza, escombros y otros elementos que obstaculizaban el tránsito vehicular y peatonal.
- Se aplicó y compactó material granular con el objetivo de mejorar la superficie de la vía y fortalecer su capacidad estructural.
- Se llevaron a cabo trabajos de reparación y construcción de sistemas de drenaje, destinados a evitar la acumulación de agua y mitigar los procesos de erosión.
- Se programaron y ejecutaron acciones de mantenimiento rutinario para mantener la vía en condiciones adecuadas de operación.
- Se realizaron estudios de reinversión orientados al mejoramiento de la infraestructura perteneciente a la red vial.

PROGRAMAS DE LA SECRETARIA PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TICS

❖ **LINEA ESTRATÉGICA:** TODOS CONSTRUIMOS DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.

✓ **SECTOR:** Vivienda, ciudad y territorio

Programas	
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Objetivo: Promocionar un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025 ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

La presente ficha de seguimiento tiene como propósito realizar el control, monitoreo y evaluación del proyecto de inversión “Adecuación, mejoramiento y mantenimiento del espacio público en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”, orientado a fortalecer la calidad urbana, la funcionalidad y el aprovechamiento colectivo de los espacios públicos del municipio.

Este instrumento permite registrar de manera sistemática los avances físicos, financieros y administrativos del proyecto, facilitando la verificación del cumplimiento de las metas, actividades y cronogramas establecidos, así como la identificación de posibles desviaciones y la definición de acciones correctivas oportunas.

El seguimiento continuo del proyecto es fundamental para garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, así como para evaluar el impacto de las intervenciones realizadas en el mejoramiento del entorno urbano, la convivencia ciudadana y el bienestar de la comunidad de Carmen de Apicalá, tanto en la zona urbana como en los sectores priorizados del municipio.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
131105	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	72,416,219.00	65,336,552.00	0.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	32,521,448.00	32,521,448.00	19,750,000.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	33,420,333.00	142,000.00	0.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
40 - Vivienda, ciudad y territorio	4002 - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002020 - Espacio publico adecuado	400202000 - Espacio publico adecuado	Metros cuadrados	1700	No acumulativa	500
40 - Vivienda, ciudad y territorio	4002 - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002034 - Estudios de pre inversión e inversión	400203400 - Estudios o diseños realizados	Número	2	Acumulativa	2

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2025

ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

Introducción

La presente ficha de seguimiento tiene como propósito realizar el control, monitoreo y evaluación del proyecto de inversión “Adecuación, mejoramiento y mantenimiento del espacio público en el municipio de Carmen de Apicalá, Tolima”, orientado a fortalecer la calidad urbana, la funcionalidad y el aprovechamiento colectivo de los espacios públicos del municipio.

Este instrumento permite registrar de manera sistemática los avances físicos, financieros y administrativos del proyecto, facilitando la verificación del cumplimiento de las metas, actividades y cronogramas establecidos, así como la identificación de posibles desviaciones y la definición de acciones correctivas oportunas.

El seguimiento continuo del proyecto es fundamental para garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, así como para evaluar el impacto de las intervenciones realizadas en el mejoramiento del entorno urbano, la convivencia ciudadana y el bienestar de la comunidad de Carmen de Apicalá, tanto en la zona urbana como en los sectores priorizados del municipio.

Ejecución presupuestal del proyecto en la vigencia 2025:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	ACUMULADO PRESUPUESTO	ACUMULADO COMPROMISO	ACUMULADO OBLIGACIONES
131105	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	72,416,219.00	65,336,552.00	0.00
124303	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	32,521,448.00	32,521,448.00	19,750,000.00
124304	SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	33,420,333.00	142,000.00	0.00

Productos Ejecutados

Sector (MGA)	Programa (MGA)	Producto (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Tipo de acumulación	Meta acumulada 2025
40 - Vivienda, ciudad y territorio	4002 - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002020 - Espacio publico adecuado	400202000 - Espacio publico adecuado	Metros cuadrados	1700	No acumulativa	500
40 - Vivienda, ciudad y territorio	4002 - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002034 - Estudios de pre inversión e inversión	400203400 - Estudios o diseños realizados	Número	2	Acumulativa	2

Secretaría de Hacienda y Tesorería

Propósito principal:

Dirigir, ejecutar y vigilar los planes, programas y proyectos financieros y fiscales que aseguren la estabilidad y eficiente gestión integral del recaudo de los ingresos tributarios y rentísticos del municipio, el pago de los gastos para el normal funcionamiento de la administración, el pago oportuno del servicio de la deuda pública y la financiación de los programas y proyectos de inversión pública aprobados en el plan de desarrollo municipal.

Introducción

La Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal desempeña un papel fundamental en la gestión económica y financiera del municipio, siendo responsable del recaudo eficiente de los ingresos y tributos municipales. Su función no se limita a la simple recaudación, sino que también abarca la realización de egresos necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución, la inversión social y el pago de la deuda pública. Este conjunto de responsabilidades es crucial para garantizar la estabilidad económica y el desarrollo sostenible del municipio.

Uno de los aspectos más destacados de su labor es la elaboración y ejecución del presupuesto anual. Este proceso no solo implica la planificación de los recursos económicos, sino también la adopción de instrumentos que faciliten una gestión financiera coherente y transparente. La capacidad de seguimiento y control de la ejecución del presupuesto en las diversas dependencias del municipio asegura que los recursos se utilicen de manera eficiente y alineada con los objetivos de desarrollo local.

En consonancia con el Plan de Desarrollo Municipal “Todos Construimos Progreso”, diseñado para el cuatrienio 2024-2027, la Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal orienta sus acciones hacia el cumplimiento de su objeto misional. Este plan refleja un compromiso con el progreso y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, lo que hace que la correcta administración de los recursos municipales sea un aspecto esencial en la implementación de políticas públicas efectivas y sostenibles.